

SECPLA

DECRETO Nº 1200/8714

PEÑALOLEN, 10.12.2012.

HOY SE HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.F.L. Nº 1-18.294 (17.10.84); el D.L.

N°1.263 (1975), la ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; la Ley de Presupuestos N°20.557 del Sector Público para el año 2012; la Instrucción N°251 de fecha 28.11.2012 de Secretaría Municipal; lo dispuesto por esta Alcaldía; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere

la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBESE Y PÁGUESE el presupuesto de Ingresos y de Gastos para el año 2013, en los términos que se indican en anexos adjuntos, los que forman parte integrante del presente Decreto para todos los efectos legales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE a quien

corresponda, CÚMPLASE, HECHO, ARCHÍVESE.

(FDO.) CAROLINA LEITAO ALVAREZ - SALAMANCA ALCALDESA
LUZ MARINA ROMAN DUK SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines a

que haya lugar.

ASESON DE LA ACONSTANDA DISTAIBUCION:

Dirección de Administración y Finanzas

Contraloria Municipal

Dirección Jurídica

Depto. Contabilidad

SECPLA (2)

· Of. De Partes

PENALOLEN PENALOLEN CONTROL PE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES 2013

SUBTITULO	ITEM	INGRESOS	TOTAL	%
3	, FDC3.59934	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES.	18,045,921,483	63.15%
	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	4,204,988,811	14.72%
- 3	2	PERMISOS Y LICENCIAS	10,661,877,215	37.31%
	3	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	3,179,055,457	11.13%
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 2	0.00%
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-	0.00%
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	435,744,042	1.52%
	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	316,744,042	1.11%
	3	INTERESES	119,000,000	0.42%
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	115,793,732	0.41%
	2	VENTA DE SERVICIOS	115,793,732	0.41%
8	12000 C =	OTROS INGRESOS CORRIENTES	9,364,268,168	32.77%
	1	RECUPERACION Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MEDICAS	36,603,206	0.13%
	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	1,155,810,382	4.04%
	3	PARTIC. FONDO COMUNAL MUNICIPAL ART 38 DL 3063	8,093,957,418	28.32%
	4	FONDOS DE TERCEROS	70,954,682	0.25%
	99	OTROS	6,942,479	0.02%
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,875,996	0.98%
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1	TERRENOS	234,274,156	0.82%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,601,840	0.16%
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	335,100,100	1.17%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	335,100,100	1.17%
13	30003000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	22 900 INSTRUMENTS GOVERN	0.00%
	1	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO		0.00%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	0.00%
	1	SALDO INICIAL DE CAJA		0.00%
02388898888	20000000	TOTAL	28,575,703,520	100.00%





(ANEXO 2. VIENE DEL DECRETO ALCALDICIO N°1200/8714 DE FECHA 10.12.2012)

PRESUPUESTO DE GASTOS MUNICIPALES 2013

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL	%
21		GASTOS EN PERSONAL	6,521,533,521	22.82%
21	1	PERSONAL DE PLANTA	3,866,235,769	13.53%
21	2	PERSONAL A CONTRATA	779,667,133	2.73%
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	212,731,801	0.74%
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,662,898,817	5.82%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10,548,190,536	36.91%
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,330,000	0.07%
22	2	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	68,273,000	0.24%
22	3	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	71,200,000	0.25%
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	260,572,800	0.91%
22	5	SERVICIOS BASICOS	2,784,900,673	9.75%
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	59,071,748	0.21%
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	155,347,135	0.54%
22	8	SERVICIOS GENERALES	5,405,938,836	18.92%
22	9	ARRIENDOS	1,412,340,844	4.94%
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	26,000,000	0.09%
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	214,940,000	0.75%
22	12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69,275,500	0.24%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,495,660,705	33.23%
24	1	AL SECTOR PRIVADO	2,478,337,000	8.67%
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,017,323,705	24.56%
25	FEE 35 C 75	INTEGROS AL FISCO	\$160 LODEN EN - NEW	0.00%
25	1			0.00%
26	350000	OTROS GASTOS CORRIENTES	24,053,138	0.08%
26	1	DEVOLUCIONES	24,053,138	0.08%
29	130000000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79,500,000	0.28%
29	1	TERRENOS	-	0.00%
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	16,700,000	0.06%
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	17,800,000	0.06%
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	18,000,000	0.06%
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	27,000,000	0.09%
31	688888888	INICIATIVAS DE INVERSION	1,899,690,906	6.65%
31	1	ESTUDIOS	120,000,000	0.42%
31	2	PROYECTOS	1,779,690,906	6.23%
	3	TERRENOS		0.00%
33	0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,074,714	0.02%
33	3	A OTRAS ENT. PUBLICAS	7,074,714	0.02%
		TOTAL GASTOS	28,575,703,520	100.00%



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013

Secretaría Comunal de Planificación Octubre 2012

TEMARIO

PRE	ESENTACIÓN
ELE	MENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Ø	Elementos de Planificación Estratégica: ✓ Visión ✓ Misión ✓ Valores ✓ Principios ✓ Ejes Estratégicos
\square	 Marco Estratégico del Presupuesto 2013: ✓ Programa de Gobierno 2013-2016 ✓ Escenario ✓ Lineamientos Estratégicos y Tácticos ✓ Prioridades Estratégicas
PLA	DECO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL
√	Método de Elaboración del PLADECO Estructura del PLADECO Situación Actual de la Comuna (línea base) Visión Estratégica (plataforma estratégica) Objetivos y Visión de las Políticas Locales
PRI	ORIDADES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2013
MA	RCO ECONÓMICO GENERAL
√	Escenario Macroeconómico Presupuesto de la Nación 2013
POI	LITICAS MUNICIPALES
☑	Políticas de Concesiones, Permisos y Licitaciones Política de Prestación de Servicios Municipales Política de Recursos Humanos Política de Subvención
PRE	ESUPUESTO DE INGRESOS 2013
PRE	ESUPUESTO DE GASTOS 2013
OBJ	IETIVOS CONTRATACIÓN PERSONAL A HONORARIOS
PLA	N DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2013
INIC	CIATIVAS DE INVERSIÓN EXTERNA
PLA	N DE ACCION 2013



PRESENTACION

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el presupuesto municipal constituye un instrumento esencial de la planificación anual, por cuanto expresa en términos numéricos la planificación estratégica para el período de ejecución.

Como es habitual, su elaboración ha sido participativa, es decir, todas las Unidades Municipales y las Corporaciones, presentaron sus requerimientos fundados, de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas para el período y basándose en los instrumentos de planificación estratégica que soportan la gestión y basándose en metas específicas e indicadores representativos

Las características del presupuesto 2013 se resumen a continuación:

- ☑ Contiene el plan operacional anual de la Municipalidad, cuyo foco es:
 - Énfasis en mantener y controlar todos aquellos gastos internos de servicios básicos y generales, sin que se desmejoren la calidad de los servicios municipales.
 - Disminuir todos aquellos gastos innecesarios que no tengan una contraparte de generación de valor agregado o innovación en la gestión local.
 - Dar continuidad y fortalecer los planes de modernización institucional, calidad en la atención y mejorar los niveles de satisfacción de sus usuarios.
- ☑ El plan de transferencias e inversiones, en los que se establece:
 - Continuidad en el traspaso de recursos a instituciones que cooperan con la gestión local.
 - Mantener flujo de fondos en términos reales, a la Corporación Municipal de Deportes y Recreación, Corporación Cultural y Corporación Municipal de Peñalolén, requiriendo de estas, gestiones para la generación de ingresos externos y asociatividad con instituciones o empresas aportantes.
 - Mantención de fondos concursables participativos.
 - Programas sociales asistenciales, comunidad y familia, vivienda y desarrollo comunitario.
 - Destinación de recursos para el desarrollo de proyectos de diseño e ingeniería, y fondos destinados a la ejecución de proyectos deportivos, seguridad ciudadana, mantención vial, iluminación pública y otras inversiones menores.
 - Una cartera general de inversiones financiada con recursos externos y compuesta por proyectos en situación de: elaboración, ejecutables y en ejecución, corresponde a 41 iniciativas que suman un total de MM\$ 41.216.

Finalmente podemos presentar un Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2013 que asciende a MM\$28.576.- representando un crecimiento de 19.45% respecto al Presupuesto Municipal 2012.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

E n el contexto de la planificación estratégica de la gestión edilicia 2009-2012, que se desarrolló sobre la base del proceso de planificación definida el año 2005 y la experiencia del período de gestión edilicia 2005-2008, se ha definido el soporte estratégico que enmarca el desarrollo del Presupuesto Municipal 2013.

VISIÓN

En el 2013 Peñalolén será una Comuna referente en Chile por su capacidad de innovación, piloto de iniciativas, el país sabrá que es una comuna segura, solidaria, amigable, con desarrollo urbano integrado, turística, entretenida, digital, pensarán en Peñalolén como una Comuna de encuentro y sabrá que se ha llegado a estos logros con la participación de la gente.

MISIÓN

Construir con toda la comunidad un Peñalolén amigable, seguro y solidario que sea motivo de orgullo para sus habitantes y un modelo de gestión local.

VALORES

- Respeto y tolerancia
- Transparencia y probidad
- Compromiso con el ciudadano
- Calidad en el servicio
- Integración u coordinación
- Innovación
- Orgullo de pertenencia
- Diversidad
- Calidez

PRINCIPIOS

- Solidaridad
- Transparencia y Probidad
- Co- responsabilidad
- Justicia Social
- Calidad

EJES ESTRATÉGICOS

1. Peñalolén Saludable

Promoción y patrocinio de estilos de vida que favorezcan la prevención de aquellos problemas cuya causa principal son los determinantes sociales que impactan sobre la salud de las personas y la comunidad, a fin de entregar una mayor equidad en salud que permita mejorar los niveles de bienestar social y satisfacción residencial (relación con los elementos esenciales del entorno) de los vecinos de cada barrio de la comuna.

2. Peñalolén Emprendedor

Generación de condiciones que, por una parte, incentiven la innovación, el emprendimiento y acceso a tecnologías de información y comunicación a fin de desarrollar el capital humano productivo, aumentar la producción y mejorar la calidad de los procesos productivos y, por otra parte, fortalecer las habilidades y competencias laborales de los peñalolinos como pilar fundamental para entregar al mercado una oferta laboral de calidad.

3. Peñalolén Integrado

Promoción de un sistema de protección social oportuno y eficiente que permita un efectivo acceso a una atención integral de apoyo social, una adecuada intervención social que garantice equidad, un activo fomento de la movilidad e integración social que favorezca la igualdad de oportunidades y un rol articulador para impulsar el mejoramiento del capital social y del desarrollo humano, sustentado en los principios básicos de co-responsabilidad y participación permanente de l@s vecin@s de Peñalolén.

4. Peñalolén Seguro

Generación de condiciones que permitan mejorar la percepción de inseguridad de la población mediante la participación y responsabilidad comunitaria y la mitigación de la delincuencia mediante la articulación de la gestión de prevención, control policial y judicial.

5. Peñalolén Verde

Coordinación y desarrollo de procesos de gestión tendientes a promover procesos de concienciación ambiental, de ejecución de planes y proyectos que propendan el mejoramiento de la calidad del medio ambiente contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con un énfasis en la participación de la comunidad empoderada.

6. Peñalolén Educado

Prestación de servicios de educación de alto nivel que permitan mejorar la calidad y cobertura de la enseñanza preescolar, científico-humanista, técnico-profesional y de adultos.

7. Peñalolén Entretenido

Desarrollo y fomento de la cultura y el deporte a través de sus diversas formas de expresión de tal modo que se constituyan en uno de los ejes que permite mejorar la calidad de vida y contribuir al bienestar integral de la población.

8. Peñalolén de Calidad

Desarrollo de procesos de mejoramiento e innovación en la gestión municipal que permita mejorar la atención de los vecinos, la calidad de los servicios entregados, transparentar la función pública y eficientar los procesos administrativos, certificando a la organización a través de las normas nacionales e Internacionales de calidad.

MARCO ESTRATÉGICO DEL PRESUPUESTO 2013

n la formulación del presupuesto 2013 se consideraron los compromisos del programa de gobierno 2008-2012, principios, lineamientos estratégicos y tácticos y los objetivos estratégicos establecidos en el marco de la elaboración del PLADECO.

PROGRAMA DE GOBIERNO 2013-2016

El Programa de Gobierno 2013-2016 establece las características del "Proyecto Peñalolén":

- Practicar una nueva política: escucha pro-activa, terreno, transparencia, ser ecuánimes y actuar con la verdad (aunque duela).
- Una gestión pública de excelencia: innovación, calidad de servicio, tecnología, meritocracia, alianzas con organizaciones, Universidades y empresas.
- Una comunidad activa: organización de barrios, co-responsabilidad como principio básico, voluntariado solidario y participación permanente.
- Una estrategia sustentable para salir de la pobreza fundada en la capacitación para el trabajo, en oportunidades de salud, educación, vivienda e integración social, asistencia focalizada (discapacidad, postrados, niños) y solidaridad.
- ◆ La calidad de vida como eje del desarrollo humano: espacios públicos (parques, plazas, Chimkowe), eliminación de basurales y embellecimiento de áreas verdes, cultura en todas las expresiones, deporte formativo, recreativo y competitivo y un arduo trabajo de seguridad.

ESCENARIO:

- Nueva Administración a contar del 06 de diciembre de 2012 por cuanto la actual autoridad no se repostuló.
- Año Crisis Financiera y Volatilidad.

PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS Y TACTICOS:

Principios	Lineamientos Estratégicos	Lineamientos Tácticos
Eficiencia y optimización.	Desarrollar una gestión más eficiente optimizando los recursos para alcanzar los objetivos.	 Disminuir los gastos innecesarios, prescindiendo de los recursos que no signifiquen disminución de la actividad. Disminuir los gastos no prioritarios, prescindiendo de los recursos que no tengan como objetivo algún logro prioritario. Disminuir los gastos asociados a programas, acciones o actividades que no tienen impacto real o que han sido mal evaluados.
Diversificación y maximización.	Maximizar la obtención de recursos diversificando e incrementando los ingresos.	 Mejorar los procesos de recaudación. Incrementar los ingresos propios mediante la diversificación de fuentes de financiamiento. Explorar y utilizar fuentes no convencionales de financiamiento. Aumentar la incorporación de iniciativas y participación del sector privado en el desarrollo urbano, social, económico, deportivo y cultural

		de la comuna.
Principios	Lineamientos estratégicos	Lineamientos tácticos
Dirección y priorización.	Conducir una gestión alineada y dirigida a las prioridades estratégicas.	 Planificar de mejor manera el gasto de manera que se enfaticen y se enfoquen a las prioridades estratégicas. Desarrollar proyectos y programas orientados a visualizar la gestión municipal. Aumentar la participación ciudadana en la planificación, diseño, financiamiento, construcción y operación de proyectos y programas.
Transparencia	Desarrollar una gestión transparente organizando el presupuesto en función del plan operacional y mejorando la calidad de la información presupuestaria.	 Elaborar el plan operacional y su presupuesto asociado con el mayor detalle posible, incorporando una buena calidad de la información, en cuanto a los precios y cantidades (p x q). Desarrollar el plan operacional con énfasis en las prioridades estratégicas.

PLADECO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

ESTRUCTURA DEL PLADECO

El PLADECO se estructura en tres capítulos. En el primero se propone una caracterización resumida e integrada de la **situación actual de la comuna** de Peñalolén, desde una perspectiva territorial, social y económica. Las fuentes principales se basan en información secundaria nacional y comunal recogida desde las propias unidades municipales en su quehacer cotidiano, a las que se suma la opinión de la comunidad expresada en 40 cabildos territoriales y temáticos, además de una encuesta comunal aplicada en el mes de agosto del 2009.

El segundo capítulo es la expresión de la visión y la estrategia para abordar los temas centrales para el desarrollo de la comuna. Éste se ordena en función de los ocho ejes estratégicos definidos para el período, en el que se plasma de forma concreta la forma de enfrentar los desafíos, incorporando la participación activa desde cada una de las unidades municipales, las corporaciones y el trabajo corresponsable de la comunidad. En este apartado también se incluye la perspectiva de las autoridades, alcalde y concejo municipal, que tienen hoy la responsabilidad de dirigir este proceso.

El tercer capítulo presenta el conjunto de **políticas** definidas para cada unidad municipal, en el que se integran los objetivos estratégicos, la visión, los principios orientadores fundamentales y la oferta programática, tanto actual como necesaria de desarrollar en el período. Finalmente se presentan un conjunto de fichas con información base de cada territorio de la comuna.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA (LÍNEA BASE)

A 25 años de vida independiente, la comuna de Peñalolén puede describirse como un territorio extenso del cual poco menos de la mitad está urbanizado. En ella vive el 4% de la población del Gran Santiago, la que se estima está bordeando los 245.000 vecinos. Parte importante de su paisaje está integrado al pie de monte y la Cordillera de los Andes, e incluso una antigua viña ocupa parte de su extensión, por lo que su densidad real es de 9.452 hab./km2, superadas sólo por La Florida en relación a sus comunas vecinas.

En su corta vida ha tenido un significativo crecimiento de población (similar a Las Condes y Huechuraba), la que si bien sigue aumentando, tiende a estabilizarse. Sin embargo, solo el 35% de sus habitantes nació en la comuna, destacando el gran número de vecinos que vinieron de Ñuñoa, Santiago, Providencia y Macul.

En términos generales, las opiniones recogidas en los cabildos, indican que el tema más mencionado por los vecinos de Peñalolén es la seguridad ciudadana, expresada como "falta de control policial" y "escasez de iluminación pública". En segundo lugar, destacan problemas asociados al deterioro de pavimentos de calles y veredas en algunos sectores, la falta de semáforos y "lomos de toro" en otros, así como el funcionamiento de colectores de aguas lluvias.

Una visión más general de la comuna, es posible inferir a partir de los resultados de la encuesta PLADECO. En agosto del 2009, los vecinos encuestados se encuentran mayoritariamente contentos de vivir en Peñalolén y consideran que la comuna ha progresado. Respecto a lo que más valoran, mencionan la calidad de sus barrios, tanto por la cercanía a la cordillera, como por su tranquilidad y la calidad de sus vecinos. Paradojalmente lo que menos les gusta es la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo, seguido muy por lejos por la mala calidad del transporte público. Los atributos más mencionados son: comuna bonita, con futuro, saludable, alegre, solidaria, familiar y participativa.

Los cuatro problemas más mencionados en esta misma encuesta son la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción, la atención en salud, así como el desempleo y la falta de oportunidades de trabajo. La evaluación de la gestión municipal es buena, considerando que cerca del 70% de los encuestados ha acudido a realizar un trámite o solicitar un servicio.

VISIÓN Y ESTRATÉGIA (PLATAFORMA ESTRATÉGICA)

Atendiendo a la situación actual de la comuna se define la estrategia que desarrollará la Municipalidad para alcanzar los objetivos que la comunidad le ha señalado. A éstos se suman los desafíos planteados por las autoridades políticas de la comuna y la visión estratégica de la comuna. El PLADECO se estructura en torno a los 8 ejes estratégicos a los cuales se asocian las políticas locales, las metas y los objetivos, las que derivan en el correspondiente presupuesto municipal. Con lo anterior, se busca alinear el quehacer institucional, el cual debe confluir en torno a un plan de acción común.

Un "eje estratégico" es una línea transversal de intervención orientada a coordinar el quehacer del equipo municipal y las corporaciones, en torno a macro políticas locales que tienen el sello de Peñalolén.

Su objetivo es complementar y articular el conjunto de servicios y actividades sectoriales, propios de una organización municipal, que no necesariamente resuelven temáticas complejas como las que existen en la actualidad. Se suma a lo anterior, una segunda dimensión asociada a los ejes: abordar los temas duros, que obedecen a condicionantes sociales de fondo, y que requieren nuevas formas de actuar.

Los 8 Ejes Estratégicos definidos para alinear el quehacer municipal son los siguientes:

Eje	Descripción	Metas
Peñalolén Saludable	La apuesta central del eje es fortalecer la promoción y prevención en salud, lo que implica descubrir cómo hacer intervenciones en los barrios para que las familias tengan una vida saludable. La nueva forma de entender y de vivir el espacio, involucra deporte, cultura, promoción y atención en salud.	 Las familias deben estar informadas de las múltiples variables que intervienen en su salud física y mental, comprender la responsabilidad personal y colectiva que les compete. Habilitación de competencias para prevenir problemas de salud, fomentar el desarrollo de la actividad física y cultural en los barrios, así como un mejoramiento continuo del entorno
Peñalolén Integrado	Se busca propiciar un trabajo con las familias, en permanente conversación con las distintas unidades municipales que les prestan servicios, incluyendo Salud y Educación. Por tanto, independientemente de la unidad municipal por la que ingrese la solicitud de ayuda social, se espera una reacción común para abordar el "problema de fondo", mediante procedimientos preestablecidos o protocolizados.	Gestión de un conjunto de oportunidades que permitan el desarrollo pleno de potencialidades intelectuales, emocionales y sociales de las personas, familias y comunidades de la comuna, incorporando tanto los recursos propios, como los disponibles en el sistema público, municipal y privado.
Peñalolén Emprendedor	El desarrollo económico local tiene a lo menos dos ámbitos de acción: uno individual y otro comunal. El primero exige una política que genere las condiciones para que las personas encuentren empleo, se capaciten continuamente y formalicen sus actividades productivas, con mayores oportunidades para desarrollar sus propios negocios.	 La intermediación laboral supone fortalecer redes con quienes ofrecen empleo y asegurar colocaciones efectivas, más allá de la derivación. En emprendimiento se requiere fortalecer un modelo de atención a emprendedores y empresarios de la comuna, integrando y facilitando los

Eje	Descripción	Metas		
	Por su parte, el ámbito comunal del desarrollo económico supone acciones orientadas a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios en Peñalolén, aprovechando las potencialidades propias para que el "producto interno bruto comuna" crezca. Lo anterior implica crear condiciones y ofrecer las oportunidades que permitan fomentar la capacidad emprendedora, la calidad del capital humano y la innovación.	 procesos de obtención de permisos, y fiscalización en conjunto con los temas de capacitación y financiamiento. En relación al capital humano de la comuna, se proyecta la constitución de un centro de capacitación integral, que ofrezca programas pertinentes. En innovación, es necesario consolidar una incubadora municipal de empresas. 		
Peñalolén Seguro	Se cuenta con un Plan de Seguridad Ciudadana, basado en el enfoque de prevención situacional, el que tiende a impedir determinados actos criminales en los espacios urbanos, así como a reducir la percepción de temor de la población. El Plan se sustenta en: a) Observación de atributos y condiciones espaciales que favorecen oportunidades para el delito y la percepción de temor de la población, b) Identificación de lugares en los cuales se cometen delitos o bien sea posible su ocurrencia, c) Modificación de las circunstancias espaciales que impactan en las relaciones sociales y perceptivas.	 Reducir el nivel de delincuencia y el temor que siente la población, así como la capacidad de reaccionar y responder de manera oportuna frente a los problemas de seguridad. En términos internos, el gran desafío es que la Seguridad Ciudadana sea un objetivo transversal a la gestión y por tanto que cada una de las unidades visualice su aporte concreto en su trabajo cotidiano en el tema. 		
Peñalolén Entretenido	Comparativamente, el deporte y la cultura no presentan una gran demanda desde la comunidad. No obstante, son temas prioritarios para el municipio ya que a los jóvenes hay que darles una pasión y eso pasa por el deporte y la cultura, mientras que las expresiones culturales como el folklore dan cuenta del patrimonio intangible que actúa como alma o espíritu de una comunidad, promoviendo aspectos colectivos y comunitarios, que ayudan a integrar y fortalecer valores como la solidaridad comunal. El gran desafío es llevar el deporte y la cultura a los barrios, en forma coordinada y estrecha relación con los actores comunitarios. El deporte es parte de un estilo de vida saludable, que requiere de espacios y condiciones para fomentar la actividad física. Adicionalmente, se busca ofrecer oportunidades en cada barrio para promover manifestaciones culturales de la comunidad.	 La gran meta es convertir a Peñalolén en una comuna sana, en la que se practican actividades deportivas y culturales en cada uno de sus barrios. También se proyectan obras de infraestructura simbólica que la transformen en una alternativa turística para los habitantes del gran Santiago. En materia deportiva, se pretende terminar el actual período de gestión con 7 obras de infraestructura de gran nivel en la región, entre las que se puede mencionar la piscina temperada, polideportivos y canchas con pasto sintético. Estas obras tienen el desafío de crear un modelo de administración sustentable de recintos deportivos municipales. 		

Eje	Descripción	Metas	
Peñalolén Verde	El Eje Medio Ambiente es considerado uno de los 8 temas estratégicos de la actual gestión por dos razones: primero, existe la percepción de que Peñalolén tiene una deuda ambiental, ya que no cuenta con una política que articule al conjunto de actividades que se desarrollan en la materia, y segundo, es un tema que tiene una fuerte presencia en la agenda pública, del cual depende la sustentabilidad de cualquier proceso de desarrollo que se quiera emprender. Lo anterior se verifica en la creciente preocupación de los vecinos por temas que van desde el reciclaje y la recuperación de espacios abandonados, hasta otros como la preservación de la Quebrada de Macul.	 Reducir los niveles de disposición final de residuos sólidos domiciliarios por habitante, principalmente de RSD orgánicos. Complementariamente, las inversiones, la construcción de ciudad y la administración de los servicios, tienen que tener un componente ecológico importante. Finalmente se espera poder contar con una institucionalidad municipal capaz de liderar este tema en los próximos años, que articule efectivamente la acción comunal. 	
Peñalolén Educado	Pese a las dificultades que implica, educación es un tema muy relevante que no puede dejar de ser abordado por el municipio. Existe una red que incluye un total de 45 establecimientos municipales, particulares y subvencionados. Es esta red comunal, la que se busca abordar a través del Eje Educación, considerando su presencia masiva en los barrios de Peñalolén. En Educación aun no se ha podido separar el eje de la función. Los problemas todavía se están resolviendo verticalmente, mientras que los ejes estratégicos se deben abordar de manera horizontal.	 Un liceo emblemático. Lectoescritura efectiva en primero básico. Se espera que el 60% de los alumnos de este nivel alcancen un nivel avanzado de lectoescritura. After School. El objetivo es transformar los colegios de la comuna en centros de acogida para niños después de las horas de clases, con una amplia oferta cultural, deportiva y de apoyo escolar. Colegio La Puerta. Un colegio emblemático para la atención de niños en alto riesgo social. Directorios por establecimiento. 	
Peñalolén de Calidad	El sello de la gestión debe ser la calidad de atención. Para ello se ha impulsado la modernización institucional, que implica tanto nuevos modelos de intervención, como cambios en la forma de interactuar con la gente. Un énfasis fundamental del Eje Modernización, es la forma en que el municipio se relaciona con la comunidad, lo que implica desarrollar la capacidad para escuchar, y dar a conocer permanentemente los proyectos que se están desarrollando, así como para encontrar modalidades eficientes de asumir corresponsablemente los desafíos asociados al desarrollo de Peñalolén. La modernización institucional ha implicado la incorporación de nuevas tecnologías,	 Generar las condiciones para que la institución sea capaz de optimizar los procesos de intervención que se están impulsando en los barrios, así como la atención tanto directa de público como en forma virtual, todo con un sello de calidad distintivo de la acción de este municipio en particular. La iluminación WIFI de la comuna. Un computador por niño. Se deben ajustar los tiempos de intervención para que sean más acordes a las necesidades. Eso implica introducir sistemas más inteligentes que permitan procesar y generar sistemas de información 	

Eje	Descripción	Metas	
	porque supone un beneficio para la comunidad ya que parte importante de la gestión es prestación de servicios. La incorporación de nuevas tecnologías es una expresión concreta del concepto "Peñalolén, comuna digital". La calidad depende tanto de la cultura y mística institucional, como de la optimización de procesos para mejorar los servicios bajo una carta común de navegación.	para hacer seguimiento a la demanda. Simultáneamente esto permite mejorar los niveles de transparencia, dejando disponible toda la información para que el vecino pueda hacer un escrutinio real de la acción municipal.	

OBJETIVOS Y VISION DE POLÍTICAS LOCALES

Las políticas locales municipales están estructuradas en torno a cinco elementos: objetivos, visión, oferta programática asociada a cada objetivo, indicadores asociados a cada oferta programática y metas de cumplimiento 2010, 2012.

POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diagnóstico

(Situación inicial) En el año 2004 existía una dirigencia social clientelizada y focalizada en la petición de insumos deportivos, de vivienda social y asistencia social (principalmente mercadería). No existía una participación ciudadana real que tomara decisiones. Las organizaciones sociales no formaban redes ni ejecutaban trabajo social, más que el mero trámite para la obtención de beneficios asistenciales asignados en forma arbitraria. Existía una alta demanda comunitaria en temas específicos pero sin articulación ni priorización. Desde el punto de vista institucional, la gestión comunitaria no era una unidad transversal, la acción territorial (social y de servicios) estaba desvinculada de la gestión general, no existía una política objetiva de entrega de beneficios y servicios ni estaban claros los mecanismos de participación ciudadana.

Estrategia (Situación deseada)

Se estableció una política local de participación ciudadana cuyo objetivo es **fortalecer el** capital humano y social comunal mediante la participación individual y colectiva en el barrio, transfiriendo capacidad de decisión y de acción en el desarrollo comunal a los propios vecinos. La estrategia apunta a los siguientes objetivos:

- Mejorar los procesos e instrumentos de información y transparencia.
- Fortalecer el capital humano y social a través de la capacitación y formación de dirigentes y líderes sociales.
- Generar y promover identidad e inclusión social.
- Desarrollar una modernización institucional para la participación ciudadana como eje central de la gestión municipal.
- Inculcar la corresponsabilidad como eje de la participación. Formación Ciudadana en la co-responsabilidad: implementación de programas y campañas de formación continua para niños, jóvenes y comunidad en general que promueven los valores de la participación y la co-responsabilidad.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2011 se orientó a 4 ámbitos de acción:

- 1. <u>Información y transparencia</u>: Escucha activa, entrega de información oportuna (Alcalde en tu Barrio, Audiencias Alcaldicias y de Directivos, Concejo on-line, OIRS presencial y digital, diario Todo Terreno).
- 2. <u>Capital humano y social</u>: Plan barrial, Comités de Seguridad Vecinal y Alarmas Comunitarias, Formación para el fortalecimiento barrial (laboral, grupos vulnerables, dirigentes sociales), Fortalecimiento y apoyo a organizaciones, Fondos Concursables, Presupuestos Participativos, Recuperación de Espacios Públicos (REP), Co-Gestión de Recintos

Deportivos, Campañas Co-responsables).

- 3. <u>Identidad e inclusión social</u>: Actividades de recreación en los barrios, Celebraciones masivas, Voluntarios por Peñalolén, Vínculos Colaborativos entre instituciones y comunidad.
- 4. <u>Modernización institucional</u>: Municipio en Terreno, Cabildos Comunales, Consultas Comunales, RS Comunitario, Diseño e implementación de instrumentos de recogida y sistematización de datos.

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en participación ciudadana se encuentran:

- 3.825 vecinos participaron en 34 cabildos territoriales y 22 temáticos los años 2005 y 2009, definiendo los temas prioritarios de la gestión municipal.
- 586 proyectos presentados por OOCC han tenido financiamiento en los Fondos Concursables entre el 2006 y el 2011 (más de M\$400.000 entregados).
- 50 espacios públicos deteriorados recuperados con participación activa de la comunidad.
- 992 nuevas organizaciones sociales creadas entre el año 2005 y el 2011.
- Entre el año 2005 y el 2011 se han realizado 1.085 paseos cofinanciados de verano con más de 40.000 vecinos.
- 39 barrios de 48 cuentan con plan barrial (mesas barriales) y han ejecutado 402 actividades en el barrio entre el año 2006 y el año 2011.
- 22.586 vecinos participaron en los presupuestos participativos del año 2008 definiendo los proyectos ganadores de entre 153 iniciativas presentadas por OOCC.
- El año 2012 más de 23.000 vecinos participaron en la segunda versión de presupuestos participativos.
- 147.000 personas participaron el año 2011 en actividades culturales y 99.000 en actividades deportivas.

Plebiscito PRC

• 70.000 ciudadanos participaron del Plebiscito del Plan Regulador.

							75.000 votantes
				Presupuestos Participativos 153 iniciativas 22.586 participantes	Cabildos 23 territoriales 14 temáticos 2.025 vecinos	Carnaval de los Barrios 7.632 participantes	Carnaval de los Barrios 4.500 participantes
		Plan Barrial 5 barrios con mesas barriales 36 actividades	Plan Barrial 22 barrios con mesas barriales 68 actividades	Plan Barrial 23 barrios con mesas barriales 92 actividades	Plan Barrial 23 barrios con mesas barriales 46 actividades	Plan Barrial 33 barrios con mesas barriales 79 actividades	Plan Barrial 39 barrios con mesas barriales 85 actividades
	Cabildos 11 territoriales 8 temáticos 1.800 vecinos	Fondos Concursables 136 proyectos	Fondos Concursables 128 proyectos	Fondos Concursables 111 proyectos	Fondos Concursables 92 proyectos	79 detividades	Fondos Concursables 119 proyectos
	Juegos Criollos 12 barrios	Juegos Criollos 24 barrios	Juegos Criollos 32 barrios	Juegos Criollos 28 barrios	Juegos Criollos 21 barrios		Conc. Gimnasio en tu barrio 135 máquinas
	Recuperación de Espacios Públicos 3	Recuperación de Espacios Públicos 9	Recuperación de Espacios Públicos 10	Recuperación de Espacios Públicos 11	Recuperación de Espacios Públicos 4	Recuperación de Espacios Públicos 8	Recuperación de Espacios Públicos 5
Paseos de Verano 80	Paseos Cofinanciados 100	Paseos Cofinanciados 120	Paseos Cofinanciados 140	Paseos Cofinanciados 146	Paseos Cofinanciados 180	Paseos Cofinanciados 180	Paseos Cofinanciados 219
Nuevas Organizaciones 77	Nuevas Organizaciones 124	Nuevas Organizaciones 150	Nuevas Organizaciones 174	Nuevas Organizaciones 205	Nuevas Organizaciones 136	Nuevas Organizaciones 100	Nuevas Organizaciones 103
2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011

Evaluación (Situación aprendida)

- Creación de Capital Social, seguimiento, control, sistematización y evaluación. Generación de una línea base y de indicadores de impacto y capital social. Revisión recurrente de efectividad de mecanismos
- Institucionalización de la participación: Generación de protocolos que incorporen consistentemente estas metodologías participativas en procesos municipales

regulares.

 Nuevos liderazgos y temas emergentes: Formación permanente de nuevos dirigentes y de revisión de agenda emergente.

POLÍTICA DE INFANCIA

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2006, no existía una política municipal especializada en el tratamiento de temas relativos a infancia y adolescencia. Desde el punto de vista institucional, no existía articulación de las redes de actores locales y comunales con las autoridades, ni articulación intersectorial, seguimiento y monitoreo de las políticas implementadas en el área. Respecto a los indicadores, existían problemáticas en varios niveles: 1) Lactantes y pre-escolares: obesidad infantil (23% Sobrepeso y 20% Obesidad); 2) Escolares y Adolescentes: ausentismo escolar, baja calidad de logros académicos y alta desigualdad entre establecimientos; 3) Específicamente Adolescentes: embarazo adolescente no deseado (22,4% en Peñalolén v/s 18,9% Zona Oriente) y consumo de alcohol y/o drogas (28% de jóvenes en 4º medio consume marihuana); 4) Transversales: violencia intrafamiliar (2° lugar de VIF en Zona oriente y 27% ingresos a OPD) y pobreza en hogares con niños/as (21,4% de pobreza en hogares con niños v/s 5,1% pobreza en hogares sin niños). La política, diseñada entre fines de 2006 y principios de 2007, responde a un proceso reflexivo y participativo que tuvo en su diseño distintas instancias que aseguraron su representatividad y pertinencia.

Estrategia

(Situación deseada)

Así, se estableció una política local de infancia y adolescencia cuyo objetivo es generar condiciones de protección y oportunidades de desarrollo para niños, niñas y adolescentes, apoyando la gestión en la coordinación intersectorial y el trabajo en red, con una implementación integral que abarque todos los ámbitos de desarrollo. La estrategia apunta a:

- Relevar a la familia y la comunidad como agente activo en la protección, respeto y valoración de niños/as y adolescentes
- Detectar e intervenir oportunamente en los factores de riesgo que dificultan desarrollo de niños/as y adolescentes.
- Proteger y restituir los derechos de niños/as y adolescentes que sufren vulneración de sus derechos
- Ofrecer espacios de encuentro y recreación que propicien la integración y participación en niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2007 y 2012 se orientó a 3 ámbitos de acción:

- Promoción de calidad de vida: Consiste en la difusión y promoción de estilos de vida saludables para niños/as, adolescentes y sus familias, a través de los cuales se pretende favorecer las condiciones para mejorar su situación de vida. Los principales programas que se implementan son:
- Talleres de habilidades parentales, Corredores escolares, Formación y Capacitación en Liderazgo Infanto-Juvenil (CAF)
- Talleres deportivos y culturales (Corporación de Deporte y Cultura)
- Actividades Masivas: Día del niño, Programa de Navidad (Gabinete y Unidades Asociadas)
- Cobertura de Salas Cunas y Jardines Infantiles (DIDECO)
- 2. <u>Detección temprana</u>: Pretende detectar e intervenir oportunamente en los factores de riesgo que dificultan el desarrollo de niños/as y adolescentes, con el fin de evitar situaciones de riesgo que atenten contra la infancia, la adolescencia y sus familias. Los principales programas que se ejecutan son:
- Programa Psicosocial para Colegios Municipales (CORMUP)
- Prevención de Obesidad Infantil (CORMUP)
- Programa de prevención del embarazo adolescente (CORMUP)
- 4 a 7, Después de clases sí importa (CORMUP)
- Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar: ¡Presente! Gerencia de Comunidad y Familia (Gerencia de Comunidad y Familia)
- Construyendo a Tiempo (Gerencia de Seguridad Ciudadana)

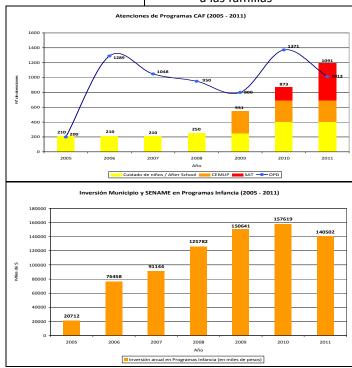
- Programa de prevención del consumo de alcohol y drogas (PREVIENE)
- 3. Reparación e integración: Considera la presencia de daños y perjuicios en niños/as y adolescentes que han sufrido la vulneración de sus derechos, ante lo cual se pretende intervenir para restaurar y revertir su situación mediante una atención especializada, integral y de calidad. La oferta programática es:
- Oficina de Protección de Derechos (CAF)
- Programa de Fortalecimiento Familiar (CAF)
- Programa de Reinserción escolar La Puerta (CORMUP)
- Centro de salud mental Infanto-Juvenil (CORMUP)
- Centro de Intervención para niños con problemas de aprendizaje (CORMUP)
- Centro de tratamiento Infanto-Juvenil de Alcohol y drogas para NNA en conflicto con la Justicia (Seguridad Ciudadana-CORMUP)

Resultados

(Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión de Infancia se encuentran:

- 8.423 niños/as participan en Escuelas Deportivas (2007-2011)
- 499 Familias capacitadas en habilidades parentales (2007 -2010)
- Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar, ¡Presente!: 96% de niños se mantienen en la escuela, 63% mejora asistencia (N=177)
- Embarazo adolescente: Intervención Preventiva a 2.160 niños/as de 7°y 8° Básico (2010).
- La prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños/as menores de 6 años que están bajo control en los centros de salud de Peñalolén alcanza un 20% en Sobrepeso y un 8% en Obesidad (2010).
- 100% de los Colegios Municipales cuentan con Programa Psicosocial
- 590 Niños atendidos en el programa 'Construyendo a Tiempo' (2006 -2011).
- 2.086 NNA atendidos por programas municipales de reparación y/o rehabilitación el año 2011
- Aumento de 200 (2005) a 2.085 personas (2011) en cobertura municipal de programas de reparación, con 688 egresos exitosos
- 8.737 familias atendidas por Centro de Atención a la Familia (Asesoría legal y psicosocial, 2007 - 2010)
- Aumento de 3 (2005) a 553 (2011) ingresos en línea de atención de programas Infancia
- 19.924 NNA atendidos por programas municipales de prevención y/o apoyo a las familias



Evaluación

(Situación aprendida)

- Construcción y diseño participativo de la Política, fomentando y promoviendo el principio de corresponsabilidad.
- Voluntad política que priorice el tema de infancia y le dé carácter de obligatorio y urgente.
- Socialización y abordaje transversal de la Política en todas las Unidades Municipales pertinentes.
- Otorgar a la Política el carácter de proceso, lo que permite instalar la política en conjunto con los recursos necesarios para llevarla a cabo.
- En lo técnico, determinar desde el comienzo los indicadores de cambio que pretenden medirse, asumir metas con factibilidad de cumplimiento, incorporar el rol de seguimiento de indicadores y elaborar reportes permanentemente.
- Contar con una red Institucional extra-municipal comprometida con el diseño e implementación de la Política.

POLÍTICA DE JUVENTUD

Diagnóstico

(Situación inicial) En el año 2009, no existía una política comunal especializada en el tratamiento de temas relativos a juventud; éstos eran tratados tangencialmente por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Considerando la gran cantidad de jóvenes que viven en la comuna (52% de la población es menor de 30 años), la alta vulnerabilidad juvenil expresada en desempleo (14,2% en jóvenes de 15 – 24 años, según INJUV), consumo abusivo de drogas (28% de jóvenes en 4º medio consume marihuana), embarazos adolescentes no deseados (22,4%), frustración y autopercepción de exclusión, era un obstáculo central para el desarrollo de la comuna y sus habitantes. En complemento a esta situación, la baja participación juvenil que emanaba, por una parte, de la desvalorización de las realidades juveniles y en muchos casos ligadas a marginación y exclusión social, y por otra, de la falta de asociatividad de los jóvenes (que no creen en las organizaciones formales), repercute en una baja inscripción en los registros electorales. No existían políticas focalizadas a nivel local para jóvenes, ni menos que tratasen temáticas específicas o desde un enfoque de derechos.

Estrategia (Situación

deseada)

Así, se estableció una política local de juventud cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes de Peñalolén, a través de la participación e integración de éstos al desarrollo de la comuna. La estrategia apunta a:

- Fortalecer la participación y asociatividad juvenil a través de la validación de espacios de encuentro y de formación social de los y las jóvenes.
- Contribuir a desarrollar habilidades sociales en los y las jóvenes que les permitan incorporar conductas protectoras para su desarrollo.
- Facilitar el acceso de los y las jóvenes más vulnerables de la comuna a las redes sociales que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 3 ámbitos de acción:

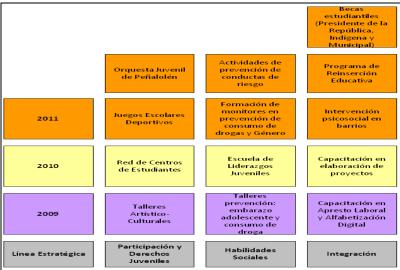
- 4. <u>Participación juvenil</u>: Pretende favorecer espacios de participación y asociatividad de los y las jóvenes de la comuna, a partir del reconocimiento de sus propios intereses y necesidades. Los principales programas y acciones que se implementan son:
- Red de Centros de Estudiantes: articulación con estudiantes secundarios
- Promoción y fortalecimiento de organizaciones juveniles: asesoría y apoyo para su constitución, actividades y postulación a fondos concursables
- Talleres de liderazgo juvenil y estudiantil dirigidos a jóvenes de colegios secundarios
- Talleres deportivos dirigidos a incentivar estilos de vida saludables
- Orquesta Juvenil: desarrollo de talentos jóvenes en música clásica
- Juegos escolares deportivos: busca motivar la práctica deportiva competitiva en colegios municipales
- Apoyo a deportistas destacados: dirigidos a quienes compiten en alto rendimiento representando a Chile
- 5. <u>Promoción y Prevención</u>: Busca favorecer la reflexión acción de los y las jóvenes en torno a elementos protectores para su desarrollo, a partir de la entrega de herramientas educativas que los sensibilicen en temáticas de pertinencia juvenil. Los principales programas que se ejecutan son:

- Talleres de prevención del embarazo adolescente (dirigido a jóvenes de 7° y 8° básico)
- Prevención del consumo de alcohol y drogas en jóvenes (PREVIENE)
- Formación de monitores en prevención de consumo de drogas y en Género y prevención de la violencia
- Actividades de prevención en conductas de riesgo: prevención de violencia en el pololeo y resolución alternativa de conflictos
- 6. <u>Inserción social</u>: Se pretende ampliar el campo de oportunidades de los y las jóvenes para mejorar su calidad de vida y la de sus familias, a partir de la generación de una oferta laboral y atención social especializada, acorde a las necesidades juveniles. La oferta programática es:
- Programas de Apresto Laboral, Alfabetización Digital, Colocación Laboral y para Mujeres Jefas de Hogar
- Entrega de Microcréditos y entrega de Becas (Presidente de la República, Indígena y Municipal)
- Intervención breve en alumnos consumidores de drogas: problematización y disminución del consumo en escolares de 7° y 8° básico
- Intervención psicosocial en barrios: busca intervención socio-ocupacional y desarrollo de autonomía en jóvenes de 12 a 25 años
- Atención de embarazos adolescentes: atención médica a embarazadas adolescentes (15 a 19 años)
- Programa de Reinserción Educativa (PDE): reinserción educativa de menores de 18 años

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión de Juventud se encuentran:

- 35 jóvenes pertenecientes a 16 colegios de la comuna (2011) participan en Red de Centros de Estudiantes
- 166 inscritos en orquestas juveniles (incluye a NNA y jóvenes)
- 152 jóvenes son asesorados y apoyados en la constitución de 15 agrupaciones juveniles (2009 2010)
- 2.125 jóvenes inscritos en Talleres Deportivos
- 3.300 jóvenes participan en Juegos escolares deportivos
- 1.800 jóvenes participantes en Talleres de prevención del embarazo adolescente
- 222 jóvenes capacitados en actividades de prevención de conductas de riesgo
- 856 inscritos en programas de Apresto Laboral (2009 2011)
- 1.672 jóvenes beneficiados con entrega de becas (Presidente de la República, Indígena y Municipal, período 2009 - 2011)
- 1.558 jóvenes embarazadas adolescentes (entre 15 y 19 años) recibieron atención médica (2009 2011)
- Intervención breve en 139 alumnos consumidores de drogas: problematización y disminución del consumo en escolares de 7° y 8° básico
- Intervención socio-ocupacional y desarrollo de autonomía en 120 jóvenes de 12 a 25 años



Evaluación (Situación aprendida)

- Voluntad política para trabajar con jóvenes, destinando recursos y conformando un equipo de trabajo permanente
- Captar la alta participación informal juvenil y orientar acciones hacia este público objetivo
- Transversalizar el enfoque juvenil, visualizando a los y las jóvenes como segmento etario prioritario
- Lograr una imagen positiva de la gestión municipal en los jóvenes, y con ello, un mayor acercamiento a la institución
- Apertura de espacios participativos de escucha a las necesidades de los jóvenes, como cabildos, reuniones y encuentros juveniles
- Generación de más espacios de recreación y actividades comunales de alta convocatoria juvenil (deportes y cultura)

POLÍTICA DE ADULTO MAYOR

Diagnóstico

(Situación inicial)

En 2005, si bien existía un programa definido en la materia, éste tenía un enfoque asistencialista, con beneficiarios pasivos y acciones aisladas de intervención. Existía un número considerable de organizaciones (94) y se puede calificar al grupo etáreo como organizado, sin embargo, éstas carecían de objetivos y tenían un rol pasivo y demandante. Lo que el municipio ofrecía a estas organizaciones se circunscribe a una oferta programática muy limitada donde prevalecen las acciones paliativas, como talleres de manualidades, entrega de mercadería (leche, pañales, etc.) y viajes con un reducido número de participantes. En general, no hay una planificación recreativa especial ni actividades que respondan a objetivos de prevención y tratamiento de temas gerontológicos. Desde la comunidad, se señalaba una mala atención en salud y falta de infraestructura y sedes comunitarias. No se contaba con un Modelo de Atención local, lo que no permite focalizar y dar respuesta a las necesidades propias del contexto comunal. No existían proyectos que abordaran problemas de adultos mayores dependientes, maltrato, difusión de derechos y subsidios garantizados por el Estado, ni estrategias dirigidas a la prevención del deterioro vital y la promoción de la autonomía.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una política local para el Adulto Mayor (AM) cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores residentes en la comuna, a través del fomento del envejecimiento activo, participativo y saludable, aportando al desarrollo de oportunidades para ello. La estrategia apunta a:

- Crear programas de prevención que promuevan estilos de vida saludable
- Promover la asociatividad, el empoderamiento y la autogestión entre los adultos mayores de la comuna
- Mejorar la calidad de vida de adultos mayores dependientes
- Coordinar la ejecución de programas y servicios ofrecidos por el Estado en beneficio de los adultos mayores residentes en la comuna

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

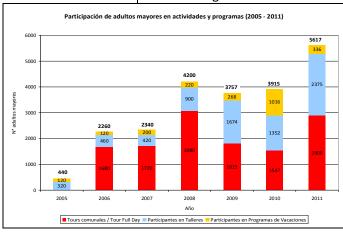
- 1. <u>Desarrollo organizacional</u>: consiste en el fortalecimiento, capacitación y promoción de las organizaciones de Adultos Mayores de la comuna, además de la captación de aquellos que no están organizados.
 - Asesorías y capacitaciones en manejo organizacional
 - Apoyo en resolución de conflictos y en material paliativo
 - Asesorías en el diseño de proyectos
 - Difusión de iniciativas de fondos concursables
 - Jornadas de educación y reflexión en torno a temas de vejez
 - Creación de la Casa del Adulto Mayor
- 2. <u>Protección Social</u>: se refiere a la coordinación desde el municipio para acercar y facilitar el acceso de los AM a programas y servicios ofrecidos por el Estado. Los programas y acciones son los siguientes:
 - Programa 'Vínculos'
 - Vinculación a redes comunitarias y de protección social
 - Jornada educativas sobre temas relacionados a la vejez

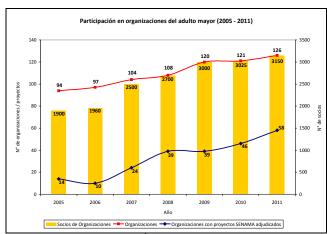
- Acceso a prestaciones del sistema público de previsión social
- 3. <u>Plan de servicios para el Adulto Mayor</u>: comprende acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los AM dependientes, resguardar sus derechos y evitar su institucionalización. La oferta programática es:
 - Medidas de apoyo paliativo (entrega de medicamentos y otras ayudas en Salud)
 - Servicios domiciliarios de cuidado integral
 - Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad
 - Talleres de orientación, capacitación y autocuidado para cuidadores de Adultos Mayores
- 4. <u>Programas recreativos y culturales</u>: consiste en talleres, jornadas y actividades orientadas a promover estilos de vida saludable, una mayor calidad de vida, la autocomprensión y la autovalencia. Las principales acciones ejecutadas son:
 - Difusión de servicios y captación de usuarios
 - Talleres preventivos y educativos
 - Turismo municipal, turismo social (SERNATUR, operadores privados)
 - Actividades recreativas y culturales, eventos especiales
 - Ferias laborales, de difusión y de servicios para Adultos Mayores

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Adulto Mayor se encuentran:

- En el Cabildo 2009, los principales problemas relevados por los adultos mayores de la comuna fueron: falta de sedes comunitarias para adultos mayores, mala calidad en la atención de salud en consultorios y falta de infraestructura para adultos mayores.
- Crecimiento de 94 (año 2005) a 121 organizaciones (año 2012) de AM.
- Aumento sostenido 44 a 200 de usuarios en programa 'Vínculos', entre 2008 y 2010.
- Aumento de 14 a 46 clubes de AM que se adjudican proyectos SENAMA (2005 – 2011).
- Aumento de 9 a 39 millones en fondos asignados a proyectos SENAMA (2005 – 2011).
- 12.408 beneficiarios de viajes entre 2005 y 2012.
- 11.400 adultos mayores participan en celebración del Día del AM, entre 2005 – 2011.
- 1069 participantes en Talleres del Casa del Adulto Mayor.
- 8.270 adultos mayores (organizados y no organizados) atendidos en Centro del Adulto Mayor.
- Convenio de colaboración con SENAMA para Programa de intervenciones innovadoras.
- Inauguración Casa de Atención Integral al Adulto Mayor (2009).
- Inauguración Piscina temperada Municipal (2011), solicitada por organizaciones de Adultos Mayores.
- Programa de atención diferenciada a adultos mayores en consultorios.





Evaluación (Situación aprendida)

- Convicción de que la política debe ser construida desde un enfoque de derechos y a partir de los principios de participación, corresponsabilidad y solidaridad intergeneracional
- La Prevención como camino fundamental para avanzar hacia un envejecimiento activo y saludable, y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores e impactar positivamente en el gasto social en salud
- Favorecer el envejecimiento activo, para abordar los problemas de dependencia y disminución de la funcionalidad en los adultos mayores
- Fomentar la actividad y participación de los adultos mayores en la comunidad, convirtiéndolos en actores centrales en barrios y territorios

POLÍTICA DE SALUD

Diagnóstico (Situación

inicial)

En el año 2005 no existía una política comunal de Salud. Respecto a los recursos humanos, había un considerable déficit en dotación de médicos generales, enfermeras y otros profesionales de la Salud. Por otra parte, el abastecimiento de fármacos e insumos era tardío e insuficiente y la cantidad de exámenes muy limitada. En cada establecimiento, el equipo y los inscritos habían sido divididos por territorios, funcionando como una asignación meramente administrativa y no como una comunidad. Así, la oferta médica se administraba de forma homogénea para todo el territorio, sin poder cubrir a la población asignada por sector. La selección de la demanda no funcionaba adecuadamente, debido a la alta concentración de horas médicas en algunas patologías. Tampoco existía una definición focalizada en patologías o grupos específicos que impactaran directamente en la calidad de vida de la población. La falta de infraestructura y personal generaba salas de espera colapsadas y usuarios insatisfechos con la atención recibida.

Estrategia (Situación deseada)

Así, se estableció una política local de Salud cuyo objetivo es entregar atención primaria de salud con un sello de buen trato y con especial énfasis en el trabajo intersectorial con los barrios y la participación activa de líderes comunitarios, con el fin de promover hábitos saludables y desarrollar estrategias específicas contra la obesidad, el embarazo adolescente y el consumo de drogas y alcohol. La estrategia apunta a:

- Promover acciones de intervención para prevenir la obesidad, el embarazo adolescente y el consumo de drogas y alcohol.
- Establecer y desarrollar planes de cuidados de la salud según grupos de población
- Promover la participación de la comunidad en la implementación de políticas de prevención en salud
- Entregar atención primaria de salud con un sello de buen trato e incidencia en la satisfacción usuaria

(Situación

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

- 7. Priorización de problemas locales de salud: Definición de los objetivos sanitarios prioritarios a alcanzar para la población beneficiaria de la red local de salud. Los principales programas y acciones que se implementan son:
- Proyecto Colegio Saludable (Prevención y disminución de la obesidad infantil)
- Talleres sobre salud sexual y reproductiva a alumnos CORMUP de 7° y 8° básico
- Encuesta de Detección de factores de riesgo (actividad sexual, consumo de alcohol y

Gestión intervenida)

- drogas) en niños de 7° y 8° básico
- Programa de pesquisa e intervención temprana del beber riesgoso en distintos grupos de población
- Diseño de una política comunal de prevención y reducción del consumo de drogas
- Estrategias preventivas focalizadas en barrios y liceos municipales (Programa Previene)
- 8. Planes de cuidados de la salud por grupo de población: Establecer un diagnóstico de salud para cada grupo considerado, con el fin de detectar tendencias generales y grupos que presenten dolencias o condiciones de salud que los conviertan en prioritarios. Los principales programas que se ejecutan son:
- Programa de Salud Sexual y Reproductiva (Mujeres)
- Programa de Apoyo al desarrollo biopsicosocial, de 'Chile Crece Contigo' (Mujeres)
- Programa de Salud Infantil, 'Chile Crece Contigo' (Niños)
- Examen Médico Preventivo o EMP (Adultos)
- Programa Cardiovascular (Adultos)
- Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM)
- Programa de atención primaria: incluye depresión, VIF, salud mental infanto-juvenil, prevención y tratamiento integral de alcohol y drogas (Salud Mental)
- Programa Odontológico (Salud Oral)
- 9. <u>Promoción y participación social en salud</u>: Orientación de las acciones de los equipos de salud hacia la modificación de conductas de la comunidad y el control sobre éstas, a través de la difusión, educación, trabajo comunitario, participación y corresponsabilidad en la construcción de entornos y estilos de vida más saludables. La oferta programática es:
- Estrategias individuales con enfoque preventivo implementadas a lo largo del ciclo vital
- Estrategias comunitarias con enfoque en intervención barrial
- Plazas Saludables, para la intervención en actividad física, alimentación y tabaquismo
- Consejos de Salud para el fomento de la participación social
- Ferias de la Salud para la difusión y entrega de información
- 10. <u>Satisfacción de usuarios</u>: Se fomenta el mejoramiento de calidad de vida de los alumnos y alumnas a través de la actividad física y promoción de estilos de vida saludable. Esta línea de trabajo se desarrolla en coordinación con la Dirección de Salud y la Corporación de Deportes de la comuna. La oferta programática es:
- Definición de un profesional Jefe de Sector para manejar conflictos y mejorar el trato con usuarios
- Búsqueda de mejora en la calidad de las respuestas entregadas a los reclamos de los usuarios

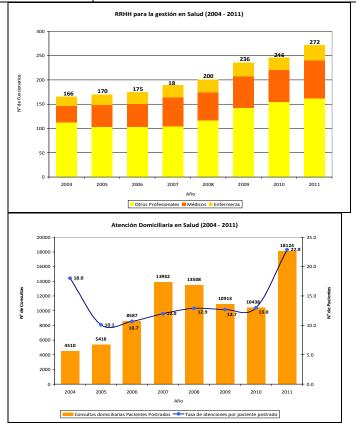
Resultados (Situación

final)

Entre los principales resultados de la gestión de Salud se encuentran:

- 98% de los cursos de establecimientos educacionales completan sesiones educativas en alimentación saludable
- Disminución del 8% en Sobrepeso y 13% en Obesidad en colegios intervenidos por plan 'Niños en Acción' (2011)
- Baja de 8,6% a 8% en la tasa de incidencia de embarazo en mujeres adolescentes de 15 a 19 años
- Apertura de nuevo centro de tratamiento de Lo Hermida, para población infantojuvenil
- Reposición Consultorio La Faena, Remodelación Consultorio San Luis, Construcción Consultorio Cardenal Silva Henríquez.
- Aumento del 9% en cobertura de atención en población infantil de 0 a 6 años (89 a 98%), entre 2009 y 2011
- 10% de crecimiento en número de Adultos Mayores inscritos por CESFAM en 2011
- 7 mesas barriales coordinadas y con Plan de Promoción de la Salud durante 2011
- 6 Consejos de la Salud en barrios, activos y con personalidad jurídica
- Inversión municipal de \$ 10 millones para 24 proyectos presentados por comunidades organizadas y CESFAM durante 2011
- Disminución del 7% en reclamos por trato registrados en OIRS (2010 2011)
- Crecimiento del 63% en recursos humanos para la gestión en Salud (2004 2011)

- Inauguración Consultorio Gerardo Whelan (700 atenciones promedio por semana)
- Aumento de 4.500 (2004) a 18.000 (2011) consultas de pacientes postrados, aumentando la tasa de atenciones promedio por paciente de 18 a 22.



Evaluación (Situación aprendida)

- Rol fundamental de la comunidad en la construcción de diagnósticos de salud local
- Importancia de incorporar manejo de conflictos y tratamiento especial para reclamos de usuarios
- Desarrollo de planes y estrategias focalizadas a nivel comunal, priorizando patologías y grupos de riesgo
- Incorporación de la comunidad, mediante la participación social y la corresponsabilidad, a la promoción del cuidado de la salud individual y comunitaria

POLÍTICA DE EDUCACIÓN

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2005 existía una baja calidad educativa y resultados deficientes en mediciones estandarizadas, como SIMCE (217 puntos promedio en Matemáticas y 222 en Lenguaje) y PSU (364 puntos promedio), puntajes que dificultaban el ingreso de los alumnos a la Educación Superior (17,9% de inscritos en PSU lograba ingresar). En complemento, se apreciaba un escaso uso de tecnología en las aulas, reflejado en un bajo índice de equipamiento computacional (1 computador por cada 38 alumnos) y su respectiva vinculación al currículo. Además, la falta de apoyos especializados en el área psicosocial y la carencia de un proyecto integral de salud escolar, no han permitido contener problemáticas de convivencia escolar y de la calidad de vida de los alumnos. A nivel institucional, una débil gestión directiva ha repercutido en bajas constantes y sostenidas en matrícula y asistencia. No existía una política definida para el área.

Estrategia

(Situación deseada)

Así, se estableció una política local de Educación cuyo objetivo es garantizar a todos los estudiantes de los establecimientos municipales de Peñalolén el derecho a una educación gratuita y de calidad, a través de un modelo de gestión escolar focalizado en la población más vulnerable de la comuna que brinde a cada estudiante oportunidades de desarrollo personal, progreso y movilidad social. La estrategia apunta a:

• Forjar un Peñalolén más educado y con oportunidades para sus

estudiantes

- Apoyar de forma especializada los aprendizajes y mejorar la convivencia de la comunidad escolar
- Generar espacio y fomento a la innovación educativa
- Promover una mirada integral a la educación de la comunidad
- Establecer una gestión efectiva del sistema educativo, mediante alianzas y la red de educación pública de la comuna, REDUCA

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 5 ámbitos de acción:

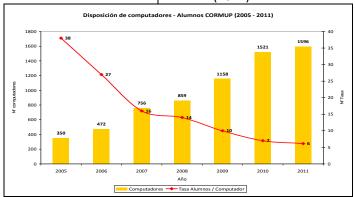
- 11. <u>Calidad Educativa</u>: Se define un marco pedagógico general de la CORMUP, que oriente y apoye la gestión curricular de los establecimientos educacionales. Los principales programas y acciones que se implementan son:
- Plan Lector (nivel de lectura avanzado para alumnos de primer ciclo básico)
- Evaluaciones comunales en nivel de logro de aprendizaje en lectura, escritura y matemáticas
- Especialización en competencias de gestión a directivos de establecimientos
- Convenios e instalación de preuniversitarios gratuitos para alumnos de E.
 Media
- Convenio con Enseña Chile para que profesionales de excelencia trabajen como profesores en poblaciones vulnerables
- 12. Apoyos especializados y convivencia escolar: Se fomenta clima escolar de corresponsabilidad en la creación de un ambiente de respeto, aceptación y tolerancia que favorezca el aprendizaje de todos los alumnos. Los principales programas y acciones que se ejecutan son:
- Equipos psico-sociales que promueven mejoras en aprendizaje y convivencia escolar
- Programa Habilidades para la vida, para disminuir abandono escolar y mejorar desempeño académico, competencias personales y bienestar psico-social
- Apertura Centro de apoyo al aprendizaje SUYAI
- 13. <u>Sello tecnológico</u>: Profundizar el sello tecnológico comunal, entregando a los alumnos y alumnas competencias digitales que les permitan acceder a información y desarrollar habilidades de búsqueda, sistematización, síntesis y apropiación de nuevos conocimientos. La oferta programática es:
- Plan de Informática Educativa (PIE): incorporación de TICs al currículo
- Inclusión de nuevo sistema de Gestión Escolar corporativo de información
- Plan de fomento a proyectos innovadores en tecnología educativa
- Plan de estrategia digital para REDUCA
- Alianzas con empresas privadas: certificaciones tecnológicas de alumnos con CISCO, Microsoft e ICDL.
- 14. Calidad de vida: Se fomenta el mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos y alumnas a través de la actividad física y promoción de estilos de vida saludable. Esta línea de trabajo se desarrolla en coordinación con la Dirección de Salud y la Corporación de Deportes. La oferta programática es:
- Plan Comunal de prevención de Obesidad infantil (en alianza con Nestlé e INTA)
- Programa de prevención del embarazo (en coordinación con área Salud)
- Plan de prevención de drogas (en coordinación con CONACE)
- Certificación medio ambiental de todos los establecimientos educacionales
- 15. <u>Gestión educativa</u>: Establecer una gestión efectiva del sistema educativo, fomentando una política de alianzas y con foco en la especialización de competencias directivas y gestión y en la

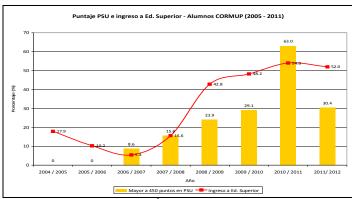
- comunicación oportuna desde el nivel central. La oferta programática es:
- Evaluación y sistema de seguimiento y mejora de aprendizajes en estudiantes
- Plan de matrícula y asistencia como responsabilidad de los establecimientos municipales
- Política de alianzas para complementar escasez de recursos para educación pública
- Diplomados y postítulos para equipos directivos de establecimientos
- Creación de directorios asesores en centros educacionales, para mitigar aislamiento del sistema escolar

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión de Educación se encuentran:

- Creación e inauguración del Centro de Tratamiento y Apoyo al aprendizaje SUYAI
- 4.000 alumnos de 1er ciclo básico evaluados semestralmente
- 400 alumnos beneficiados por programa '4 a 7, después de clases sí importa'
- 4.500 alumnos beneficiados por Plan Lector
- 228 alumnos y alumnas con necesidades educativas (déficit atencional y nivelación de cursos) atendidos en Centro SUYAI
- 100% de establecimientos educacionales con Plan de Informática Educativa (PIE)
- Cobertura del 13% de alumnos CORMUP con retraso escolar en nuevo Colegio Alicura
- 100% de los cursos de Prekinder a 2do básico bajo Plan comunal de prevención de la obesidad infantil
- 100% de los alumnos de Ciclo Básico con evaluación y seguimiento pedagógico en aprendizaje
- Avances en Comprensión Lectora: aumento de alumnos de 4to básico con logro en 'Incremento de Vocabulario' de 13% (2010) a 40% (2011) de logro en Incremento de Vocabulario, y 71% (2010) a 90% (2011) en Aproximación y Motivación a la lectura
- Resultados Simce 4to Básico: en Lenguaje, de 226 (2005) a 235 puntos (2011); en Matemáticas, de 220 (2005) a 214 puntos (2011)
- Aumento en puntaje promedio PSU: de 364 (2005) a 424 puntos (2011)
- Aumento en ingreso a ESUP: de 17 (2005) a 150 alumnos CORMUP (2011)





Evaluación

(Situación aprendida)

- Establecer una gestión cercana y responsable: a pesar de contingencia educativa 2011, se cumple con sueldos de docentes (100% al día) y no se registran colegios en toma.
- Perseverar en la implementación de las políticas definidas desde un comienzo.
- Construir bases que permitan cambios e innovaciones en Educación.
- Contar con una política que presenta prioridades definidas y posibles de evaluar ha permitido mejorar resultados y aprender de la experiencia.

POLÍTICA DE CULTURA

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2004 existía escaso reconocimiento del patrimonio cultural de la comuna, bajo acceso de los vecinos a actividades culturales (en 2005, sólo 28% de los vecinos participó en alguna actividad cultural), poco interés de la comunidad por realizar acciones culturales y se reconocía la falta de líderes culturales en los barrios. Las actividades y eventos se promocionaban escasamente, sin eficacia, de manera tardía y sólo en algunos sectores, lo cual influía en la baja demanda y el desconocimiento de la comunidad local por éstas. Desde el punto de vista institucional, la carencia de coordinación pública y privada incide en que, por falta de auspicios y patrimonios, se realicen pocas actividades culturales y, por tanto, la demanda no se masifique y la empresa privada no invierta ni considere atractiva a la comuna para esos fines. No existía una política local de intervención en esta área.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una política local de Cultura cuyo objetivo es potenciar la integración y velar por la disminución de las diferencias entre los distintos grupos sociales de la comuna, mediante el desarrollo de programas y actividades culturales, tendientes al rescate de la identidad de la comuna y la valoración de su patrimonio natural y cultural tanto material e inmaterial. La estrategia apunta a:

- Fortalecer y consolidar la oferta cultural de la comuna fomentando la innovación y valoración de los recursos culturales y patrimoniales
- Realizar un catastro de los recursos patrimoniales materiales e inmateriales de la comuna, que cumpla con informar y difundir las actividades y actores culturales a la comunidad
- Desarrollar acciones concretas de integración ejecutando programas en los barrios
- Consolidar la institucionalidad de la Corporación Cultural de Peñalolén

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2006 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

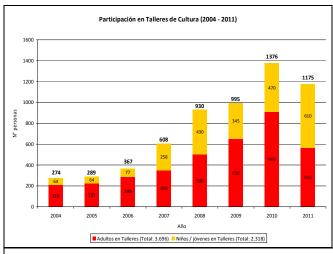
- 1. <u>Difusión, acceso y formación de audiencias</u>: Creación de 1 plan de marketing comunicacional de la Corporación Cultural, con el fin de realizar acciones promocionales concretas en el mercado objetivo, así como también crear estrategias para captar el interés del mercado potencial existente en la comuna.
- 2. <u>Patrimonio, identidad y diversidad</u>: Generar actividades recreativas y eventos culturales de calidad, con el fin de lograr reconocimiento y valorización de los recursos culturales de la comuna por parte de la comunidad.

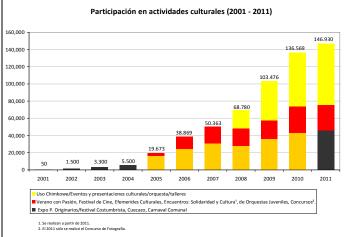
- 3. <u>Formación artística</u>: Elaborar programas de incentivo, promoción, emprendimiento, divulgación y formación de líderes y gestores culturales locales.
- 4. <u>Institucionalidad cultural</u>: Gestionar y realizar acciones de coordinación con instituciones culturales públicas y privadas, con el fin de obtener apoyo en el desarrollo de los proyectos y programas culturales.

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Cultura se encuentran:

- Consolidación del centro cultural Chimkowe.
- Realización del Primer Encuentro de Agregados Culturales y Seminario de Solidaridad y Cultura.
- Convenios de colaboración con embajadas (EE.UU., Japón, Israel, Jordania) para la gestión de eventos gratuitos de alta calidad.
- Creación y desarrollo de la página web de la Corporación Cultural, para la generación y difusión de contenidos culturales.
- Posicionamiento de contenidos culturales y promoción de actividades en espacios públicos (medios de comunicación locales y nacionales, pasacalles, murales en el Metro, lienzos, afiches en colegios, paletas publicitarias).
- 2.000 personas participan en el Día del Patrimonio Cultural Comunal (2011).
- 5.000 estudiantes de colegios CORMUP y público de bibliotecas comunales participan en actividades del Día del Libro.
- Estudio de Memoria Artística y Diagnóstico Patrimonial: catastro de artistas e instituciones culturales, recopilación de información y trabajo con la comunidad para identificar recursos de patrimonio material e inmaterial.
- 500 personas participan en exposición fotográfica de rescate patrimonial de los colonos de Peñalolén, itinerante en bibliotecas municipales.
- 15 talleres locales de formación y estimulación del microemprendimiento artístico para adultos y de iniciación en el arte para niños y jóvenes.
- 126 personas participan en Talleres Musicales y 359 participan en Talleres de Danzas y Bailes.
- 235 personas participan en otros talleres misceláneos.
- 30 vecinos/as del sector San Luis participan en curso de formación en gestión de organizaciones culturales, con el patrocinio de la Agencia de Cooperación Española y la Embajada de España.
- 55 jóvenes de la comuna son parte de la Orquesta Juvenil de Peñalolén.
- Consolidación del evento masivo 'Carnaval en los barrios'.
- 260.630 personas participan en eventos masivos y culturales.
- Eventos culturales de primer nivel: Ópera 'Carmen', Tambores Coreanos, Espectáculo 'Mobile Homme', Obra musical 'Hombre de la Mancha', Orquesta Sinfónica de Chile, Festival 'Santiago a Mil', música folclórica de Japón y China ('Encanto del Río Amarillo'), 'Step Africa' de EE.UU.
- Creación de la Corporación Cultural de Peñalolén
- Inauguración Galería de Arte "Chimkowe" (Mayo 2012).





Evaluación (Situación aprendida)

- Voluntad política de creación institucional: participación de la ciudadanía. Existe un mercado creciente de interés por actividades ligadas a la cultura y a la recreación.
- Comunicaciones institucionales: énfasis en la calidad de los servicios y productos culturales que se entregan a la comunidad, para la generación de credibilidad y confianza.
- Gestión: desarrollo de Chimkowe como centro cultural y de eventos.
 Entrega de mejores herramientas técnicas de apoyo a la cultura y posicionamiento del Centro Cultural en el mercado y medios de comunicación masivos (diarios y televisión).
- Clima organizacional, motivación, liderazgo y transparencia: la comunicación de las metas organizacionales, objetivos, misión, visión, valores y estructura organizacional son fundamentales para el desarrollo de la Unidad.
- Gestión de proyectos: desarrollo, gestión y presentación de proyectos culturales con fuentes de financiamiento públicas y privadas.
- Producción artística y cultural: generación de audiencias, mejorías en el manejo de atención al cliente y producción de eventos culturales masivos en la comuna.
- Realización de talleres artísticos en barrios: estimulación del microemprendimiento y de la formación artística a nivel local, con el fin de desarrollar y visibilizar el patrimonio artístico de la comuna.

POLÍTICA DE DEPORTE

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2004 existía una dirigencia deportiva clientelizada (sólo se entregaban trofeos, camisetas y medallas) y focalizada en el desarrollo de un solo deporte (babyfútbol), con bajos estándares de desarrollo (no se realizaban eventos deportivos de nivel ni existían dirigencias formalizadas). No existía una priorización ni organización de la demanda deportiva. La infraestructura deportiva estaba deteriorada y monopolizada. Los índices de sedentarismo en la población eran altos comparados con los del país. Desde el punto de vista institucional, existían pocas redes comunales y nacionales y una notable carencia de alianzas de largo plazo. No existía una política local de intervención.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una <u>política local de deportes</u> cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la población mediante un modelo de gestión eficiente, integrado y participativo que fomenta la práctica de la actividad física, deportiva y recreacional a partir de una relación de corresponsabilidad con los vecinos y organizaciones deportivas comunales. La estrategia apunta a:

- Fomentar las actividades deportivas (aumento de cobertura de escuelas y talleres).
- Promocionar la actividad física (aumento de cobertura de campeonatos y encuentros deportivos).
- Desarrollar capital humano y social (potenciación de redes de profesores de educación física, dirigentes deportivos y deportistas destacados).
- Mejorar la infraestructura deportiva (recintos deportivos mejorados y bien administrados).

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

- 1. <u>Fomento del Deporte</u>: Consiste en incrementar el número de peñalolinos haciendo deportes regularmente en la comuna mediante la reorganización de los distintos deportes definiendo 5 deportes estratégicos (fútbol, básquetbol, aeróbica, artes marciales y minitenis); ocho autogestionados (vóleibol, hándbol, escalada, gimnasia rítmica, atletismo, hockey césped, bádminton y mountain bike); y seis actividades físicas complementarias (trote dirigido, yoga, pilates, capoeira, break dance y senderismo).
- 2. <u>Actividad física</u>: focaliza su centro de acción en la realización de talleres abiertos a toda la comunidad; así como el fomento de las actividades recreativas de carácter masivo; y el apoyo y difusión de la educación física escolar.
- 3. <u>Capital humano y social</u>: potencia y fortalece a quienes tienen un rol activo en el crecimiento socio-deportivo de la comuna, como dirigentes deportivos, profesores, monitores y estudiantes ligados a la actividad física, entregándoles herramientas y apoyo a los distintos actores deportivos de la comuna.
- 4. <u>Infraestructura deportiva</u>: Considera la generación de nuevos y mejores espacios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreacionales, y el estimulo y potenciación de la corresponsabilidad entre municipio y comunidad para la recuperación de la infraestructura deteriorada y mal administrada.

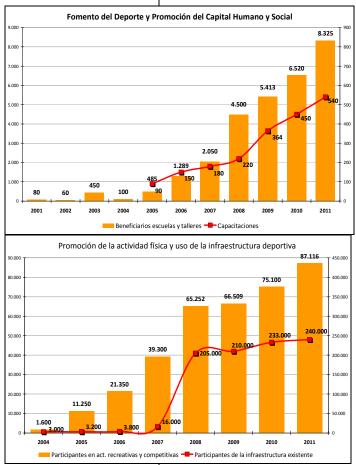
Resultados

(Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Deportes se encuentran:

- Crecimiento de los participantes en actividades deportivas (escuelas y talleres) de 150 el año 2004 a 8.325 el año 2011 (5.500%).
- Diversidad de disciplinas deportivas (24) en escuelas y talleres (fútbol, básquetbol, artes marciales, tenis, gimnasia rítmica, voleibol, aeróbica, Pilates, entre otras).
- Crecimiento de la actividad física recreativa y competitiva (de 1.600 personas el año 2004 a 87.116 personas el año 2011, crecimiento del 5.300%).
- Creación de capital humano mediante formación de 800 monitores.
- Formación de capital social: 1.994 capacitaciones a dirigentes deportivos vecinales.

- Uso masivo de recintos deportivos: 904.000 personas en los últimos 5 años.
- Construcción de 9.240 m² de nueva infraestructura deportiva de calidad (Chimkowe, Polideportivo y Piscina Temperada), con un costo de más de 5.300 millones de pesos.
- 50 recintos deportivos reparados y entregados en co-administración.
- 3 canchas de pasto sintético construidas con presupuestos participativos.
- Inauguración Piscina temperada Municipal y desarrollo de talleres de natación: para uso transversal y con especial énfasis en ser un aporte para la salud y calidad de vida de los vecinos.
- Construcción Skate Park Peñalolén: contará con un velódromo, pista de running, pista de BMX, bowl para skate y campo de tiro al blanco. Serán 1.720 metros cuadrados en los que además habrán áreas verdes y zonas de juego para niños.



Evaluación (Situación aprendida)

- Necesidad de contar con voluntad política para el abordaje integral de las problemáticas.
- Importancia de relevar el tema deportivo como transversal (salud, participativo, integral y multidisciplinario).
- Importancia de tratar el tema como multidimensional (recreativo, formativo y competitivo).
- Invertir en recursos humanos, formación y promoción comunitaria.
- Poner la corresponsabilidad comunitaria para la administración de los recintos.
- Permanente atención a las oportunidades nacionales del deporte.
- Importancia de la creación y gestión de redes comunales y nacionales.
- Necesidad de generar alianzas de largo plazo, sustentables y comprometidas.
- Incorporar al mundo privado a la gestión deportiva desde RSE.

POLÍTICA DE SOLIDARIDAD

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2005, era posible observar la falta de integración social en la comuna, originada en evidentes diferencias socioeconómicas entre comunidades y complementada por la falta de sensibilización en problemáticas sociales, escasas instancias de encuentro entre actores, inexistencia de redes de colaboración y un bajo conocimiento de las instituciones solidarias de la comuna. El contexto comunal daba cuenta de la existencia de necesidades básicas insatisfechas en la población más vulnerable, como hacinamiento, bajo nivel educacional, falta de redes de apoyo y situaciones de emergencia social, ante lo que se cuenta con escasos recursos públicos para corregir la situación. Por otra parte, los bajos niveles de integración de las entidades educativas de la comuna (entre sí y con la municipalidad), originados en la falta de instancias generadoras de vínculos entre colegios municipales y particulares y el escaso diálogo de los colegios con la gestión municipal, mostraban la desarticulación de las redes de solidaridad a nivel institucional. No existía una política ni orgánica municipal que promoviera la acción voluntaria y solidaria.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una <u>política local de Solidaridad</u> cuyo objetivo es **potenciar las redes existentes y promover la generación de nuevos vínculos solidarios sustentables,** que contribuyan a la **integración social,** en beneficio del **desarrollo de las personas que habitan en la comuna.** La estrategia apunta a:

- Promover vínculos de colaboración e integración entre personas (voluntarios) y diversas agrupaciones de la comuna (organizaciones y redes)
- Promover redes de intercambio de recursos materiales en beneficio de la comunidad
- Promover redes de intercambio de recursos humanos en beneficio de la comunidad
- Generar vínculos y redes entre los diversos establecimientos educacionales de la comuna para la gestión de acciones de impacto social

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 5 ámbitos de acción:

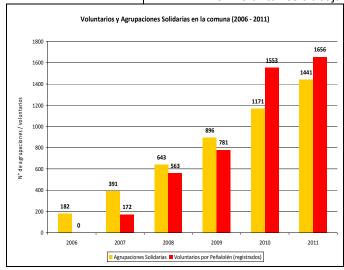
- 1. <u>Promoción de redes solidarias</u>: promoción de vínculos colaborativos entre diversos actores, como agrupaciones solidarias, organizaciones, iglesias, colegios, centros de cuidado infantil, universidades, etc. Consiste en la detección de necesidades en visitas a terreno, identificación y contacto de posibles actores colaborativos y vinculación entre colaboradores y beneficiarios.
- 2. <u>Gestión de donaciones</u>: consiste en el retiro y entrega de donaciones (principalmente aportes materiales, nuevos y usados) que benefician principalmente a agrupaciones solidarias y a casos sociales derivados de diversas unidades técnicas municipales.
- 3. <u>Campañas solidarias</u>: referida a la realización de campañas destinadas a sensibilizar sobre alguna temática específica y la consecución de recursos o redes que contribuyan a su resolución. La oferta programática es:
 - 'Contrata a un peñalolino'
 - 'Voluntarios por Peñalolén'
 - 'Apadrina una familia'
 - 'Un niño, una cama'
 - 'Peñalolén ayuda a Chile'
 - 'Un computador para cada niño'
 - Emergencias sociales (incendios y otros)
- 4. <u>Red de Educación</u>: procura el acercamiento de la gestión municipal a colegios particulares y subvencionados y la promoción de vínculos para la gestión de acciones solidarias, de integración social y de intercambio pedagógico.
- 5. Voluntarios por Peñalolén: promoción de espacios de servicio en donde cualquier persona, independiente de oficio, religión o situación social, pueda realizar un trabajo voluntario en beneficio de la comunidad, de manera sistemática o eventual. Las principales acciones ejecutadas son:
 - Difusión del voluntariado en terreno, por correo electrónico y en Internet

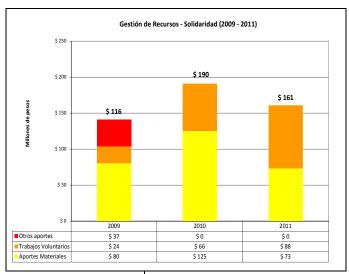
- Registro del personal de voluntariado personalmente o por correo electrónico
- Seguimiento, información y fidelización de voluntarios

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Solidaridad se encuentran:

- Se catastra a más de 250 agrupaciones solidarias, funcionales, territoriales, iglesias y colegios.
- 959 donantes de aportes materiales durante el período 2009 2011.
- 910 beneficiados por donaciones equivalentes a \$41 millones (583 entregas a familias, 317 entregas a agrupaciones familiares) durante 2011
- Más de 800 camas entregadas en campaña 'Un niño, una cama'
- 60 colegios (16 municipales, 13 particulares y 31 subvencionados) participan en Red de Educación Comunal
- 83% de los colegios participaron de alguna actividad solidaria
- 24 colegios participan en la Primera Jornada de la Red de Educación Comunal
- Alianzas entre colegios Pedro de Valdivia Luis Arrieta Cañas y Notre Dame
 Santa María.
- Alianzas con colegios: \$22 millones en aportes materiales y \$5 millones en aportes por Voluntariado.
- Proyectos de emprendimiento con jardines infantiles (alianza con Universidad Adolfo Ibáñez)
- Proyectos de responsabilidad pública (alianza con Universidad del Desarrollo)
- Alianzas con Universidades: \$9 millones en aportes materiales y \$1 millón 500 en aportes por Voluntariado.
- 62.279 horas fueron trabajadas por los voluntarios inscritos en Peñalolén, equivalentes a \$88 millones (2011).
- 2.751 voluntarios trabajaron en diversas tareas durante 2011.





Evaluación

(Situación aprendida)

- Entregar respuesta a necesidades concretas de la comunidad
- Definición de un plan de trabajo con metas, plazos y responsables claros
- Valoración y aprecio por factores sociales y culturales de la comunidad y el entorno
- Definición de estrategias realistas y desarrollo de acciones sustentables
- Retroalimentación eficiente en los vínculos con otras organizaciones solidarias
- Importancia de reducir factores de riesgo que puedan afectar a personas de la comuna

POLÍTICA DE VIVIENDA SOCIAL

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2005 existía un significativo porcentaje (26,8%) de hogares constituidos por 2 o más familias (allegados), mientras que un 27% de las viviendas presentaban materialidad precaria. Por otra parte, el número de seleccionados para obtener subsidios habitacionales en sectores básicos (365) era muy inferior al número de inscritos/interesados en éstos (6.730). Esta situación había motivado tomas y conflictos entre las expectativas de solución y las opciones reales de obtener una vivienda. La gran cantidad de allegados que tiene un gran sentido de pertenencia por la comuna y el aumento en la demanda por terrenos, sumado a la escasa disponibilidad de suelo para viviendas sociales y el alto valor de éste, cierran las alternativas de solución a quienes demandan soluciones habitacionales (en particular la Toma de Peñalolén, donde residían 1.800 familias). A nivel municipal, existía un déficit en el acceso a la información para los postulantes, observado en la inexistencia de una política de difusión, escasas instancias de trabajo en terreno con la comunidad, falta de asesoramiento a los comités, mala calidad de la atención y falta de un espacio físico adecuado para atender público. Esto repercutía directamente en el bajo conocimiento de los vecinos respecto de la política habitacional del Ministerio. No había una política municipal en la materia ni gestión que apoye a los vecinos.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una política local de Vivienda Social cuyo objetivo es acercar y visibilizar las posibilidades de obtener soluciones habitacionales y el mejoramiento de viviendas y espacios comunes, a través de la gestión activa de subsidios en las distintas modalidades que ofrece la política habitacional y la asesoría técnica integral a organizaciones y personas. La estrategia apunta a:

- Gestionar eficientemente la construcción, adquisición, mejoramiento y entrega de viviendas sociales a la comunidad
- Informar a la comunidad de la política habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- Entregar un servicio de calidad a la comunidad, a través de la optimización del trabajo, la sistematización de información, la coordinación con otras unidades y el uso de tecnologías.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 3 ámbitos de acción:

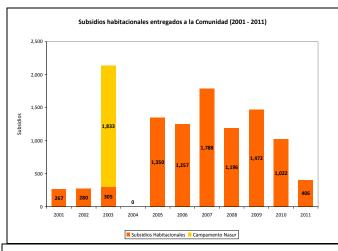
- 1. <u>Gestión de la política estatal de Vivienda y Urbanismo</u>: consiste en la adquisición y mejoramiento de viviendas sociales y en la generación de sistemas de participación de usuarios en la gestión de soluciones habitacionales, acciones coordinadas a través de una EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social). Éstas son:
 - Patrocinio de organizaciones en la gestión de soluciones habitacionales
 - Suscripción de convenios con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
 - Adquisición de nuevos terrenos para la construcción de viviendas
 - Programa 'Protección del Patrimonio Familiar' (ampliación y mejoramiento de entorno y viviendas)
- 2. <u>Promoción de la política estatal de Vivienda y Urbanismo</u>: consiste en la promoción activa de la política gubernamental de adquisición y mejoramiento de vivienda, a través de los medios disponibles en la municipalidad. Las acciones ejecutadas son:
 - Atención directa a usuarios en el municipio y por vía telefónica
 - Apoyo, acompañamiento y seguimiento del trabajo de comités de vivienda
 - Publicación de noticias relevantes en diario 'Todoterreno'
 - Capacitaciones de dirigentes en actualizaciones de política de Vivienda
- 3. <u>Calidad del servicio</u>: se refiere a la mejora de la atención a usuarios y la optimización del trabajo de la Unidad, a través de la creación de un sistema de registro integrado y en línea, sistemas de coordinación y comunicación con otras Unidades municipales y el uso de tecnología. Las acciones a ejecutar son:
 - Módulo de atención a público interesado en modalidades de subsidios y postulación
 - Plataforma digital integrada de servicios y oportunidades
 - Elaboración "Manual de uso y mantención de la vivienda"

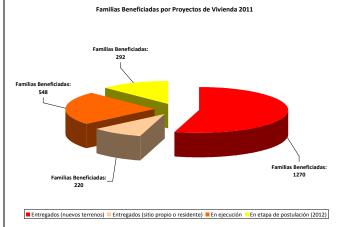
Resultados

(Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Vivienda Social se encuentran:

- Premio a la calidad al desempeño de las Entidades de Gestión Inmobiliarias 2011, en las categorías 'Mejor EGIS', 'Mejor Proyecto Habitacional' y 'Mejor Proyecto Técnico Constructivo', entregado por SERVIU Metropolitano
- Término de obra en condominios sociales "Bachantu Wenantu" y "Nuestra Esperanza" beneficia a 208 familias
- Inicio de obras en 4 condominios sociales (336 departamentos): "Reunión de Hermanos" I y II y "Departamental" I y II
- Mejoramiento de fachadas en Villa El Cobre
- 150 usuarios beneficiados con programa de mejoramiento de espacios comunes 'Protección del Patrimonio Familiar'
- 141 beneficiados con Subsidio para Sectores Emergentes
- 93 beneficiados con Subsidio para Sectores Medios
- 40 beneficiados con Fondo Solidario de Vivienda
- 6.651 personas atendidas por Gerencia de Vivienda (2011)
- 115 beneficiados por proyecto de mejoramiento de entorno en Condominio 'El Sueño de Todos'
- Se erradican las tomas de terreno de la comuna.
- Apoyo y trabajo conjunto del Municipio y las EGIS en la búsqueda y gestión de terrenos para viviendas sociales.





Evaluación (Situación aprendida)

- Rol fundamental de la difusión y acercamiento a la comunidad de la política gubernamental en Vivienda, en cuanto al acceso de la comunidad a subsidios
- Mejora sustancial en la atención de público, crucial para administrar y contener la alta demanda por viviendas
- Capacitación de dirigentes y apoyo, acompañamiento y seguimiento del trabajo de comités, importante para la postulación exitosa de subsidios
- Estrechamiento de la relación con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mediante alianzas y convenios
- Instancias de participación y organización de los usuarios en la gestión de soluciones habitacionales

POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Diagnóstico

(Situación inicial) En el año 2008, la situación económica de la comuna mostraba niveles de desempleo superiores a la Región Metropolitana (sistemáticamente mayor en un 2%), más del 95% de las empresas eran pequeñas y medianas y 14 mil microempresarios residían en la comuna. En ese contexto, la inestabilidad económica, los empleos precarizados, la deserción y rotación laboral y la falta de las competencias exigidas por las empresas, afectaban transversalmente a la población más vulnerable de la comuna y sus posibilidades de obtener un empleo dependiente. A nivel institucional, el Departamento de Intermediación Laboral (OMIL) contaba con un número reducido de funcionarios y recursos, lo que repercutía en una excesiva carga de trabajo. Además, diversas funciones relativas a esta temática eran realizadas por distintos departamentos. No existía una política específica de desarrollo económico en la comuna ni tampoco un funcionamiento centralizado de las funciones de la Unidad.

Estrategia (Situación deseada)

Así, se estableció una política local de desarrollo económico cuyo objetivo es mejorar el nivel de empleabilidad de los vecinos de Peñalolén y la productividad de la PYMES de la comuna, a través del acceso a empleos, capacitación, innovación y tecnología. La estrategia apunta a:

Mejorar las competencias de la fuerza laboral de la comuna

- Facilitar una rápida inserción en el mundo del trabajo de los habitantes de la comuna en empleos de mayor calidad y sostenibilidad
- Desarrollar y fortalecer emprendimientos sustentables de personas y/o empresas de la comuna
- Creación, desarrollo y fortalecimiento del Centro Yunus como un modelo de gestión local para el empleo y el emprendimiento

Gestión (Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2008 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

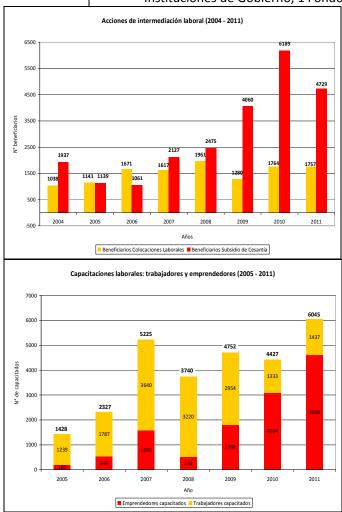
- 16. <u>Capacitación</u>: Sistema orientado a dotar de competencias laborales a los habitantes de la comuna, con el fin de aumentar su empleabilidad y fortalecer sus habilidades emprendedoras. La oferta programática es:
- Bono 'Empresa y Negocio' y bono 'Trabajador Activo': busca elevar competitividad y productividad de las micro y pequeñas empresas
- Becas sociales de OTIC: pretende mejorar competencias laborales y facilitar acceso al empleo de personas con baja capacitación laboral y/o remuneración
- Beca Formación en Oficio para Jóvenes: pretende capacitar a hombres y mujeres jóvenes en competencias de empleabilidad y formación en oficios
- Becas de emprendimiento: busca financiar capacitaciones para emprendedores mediante convenios de trabajo mutuo con organismos y empresas
- Capacitación a emprendedores y pequeños y medianos empresarios en uso de portal electrónico 'Chilecompras' y 'Peñamercado'
- 17. <u>Empleo Intermediación Laboral</u>: Pretende insertar en empleos de calidad a los habitantes de la comuna, a través de un sistema efectivo de intermediación laboral local. Las principales acciones y programas que se implementan son:
- Fortalecimiento OMIL, línea general: busca generar un sistema de intermediación laboral eficiente, que logre la inserción laboral de los beneficiarios en un empleo formal dependiente
- Creación del Centro de Empleo y Emprendimiento Yunus
- **18.** <u>Desarrollo Empresarial</u>: Consiste en generar un sistema integral de apoyo al emprendimiento, mediante el incentivo de emprendimientos sustentables y la creación de nuevas empresas y puestos de trabajo para los habitantes de la comuna. Las principales acciones y programas que se ejecutan son:
- Asociatividad con ferias libres, productores, comerciantes ambulantes, confeccionistas de San Luis, mujeres jefas de hogar, asociaciones de comerciantes y de pueblos originarios, entre otras, con el objeto de fortalecerlas en competitividad y competencias
- SERCOTEC: financiamiento para emprendedores y microempresarios mediante la entrega de capitales semilla
- Formalización para negocios de emprendedores: asesoría para la obtención de patentes comerciales e iniciación de actividades
- Uso de portales electrónicos: 'Peñamercado' (portal de Internet para ofertar sus productos y/o servicios) y 'Chilecompras' (portal para ofrecer bienes y servicios al sector público)
- Microcrédito: orientado a la búsqueda de financiamiento a través de créditos para emprendedores y microempresarios de la comuna
- Proyecto Bayer: otorga financiamiento a microempresarios de la comuna con discapacidad física.
- Programa CRE+SER: financiado por la Unión Europea, busca incrementar la cohesión social en sectores vulnerables, mediante el fortalecimiento del emprendimiento y el acceso a mejores oportunidades laborales.
- 19. <u>Comunicaciones Visibilidad:</u> Consiste en la difusión de los servicios que ofrece el Centro mediante diversas herramientas comunicacionales. Las acciones a ejecutar son:
- Portal de empleo local: http://empleos.penalolen.cl/
- Portal de emprendimiento: http://www.peñamercado.cl/
- Posicionamiento en redes sociales del Centro Yunus y toda su oferta de servicios
- Masificar los servicios de Yunus en medios de comunicación comunales y nacionales
- Visibilizar el Centro Yunus y su política de desarrollo local en instituciones, municipios y organismos nacionales e internacionales

Resultados

(Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión de Desarrollo Económico se encuentran:

- Implementación de Mesa de Desarrollo Empresarial de Peñalolén
- Gestión municipal de Ferias Libres
- Creación de portales electrónicos de empleo y emprendimiento
- Creación Centro Yunus (2006) e inauguración de nuevo edificio (2008)
- 6.000 capacitaciones ejecutadas en 2011 (crecimiento del 103% respecto al año de inicio)
- 1.800 colocaciones en puestos de trabajo dependiente en 2011 (crecimiento del 90%)
- 2.000 emprendedores o microempresarios con financiamiento obtenido mediante créditos, fondos concursables o capitales semilla
- Convenios y alianzas con 80 Empresas, 3 Universidades, 5 Fundaciones, 4 Bancos, 8 Instituciones de Gobierno, 1 Fondo Internacional (UE).



Evaluación (Situación aprendida)

- Importancia de coordinación y alianzas con otras Unidades y empresas para captar a vecinos que estén cesantes y difundir de manera clara y personalizada vacantes de trabajo
- Búsqueda de recursos en alianzas con el sector privado, en pos de entregar soluciones de financiamiento a los vecinos
- Revisión de aspectos y competencias de asesoría que necesitan emprendedores para recibir un servicio completo y específico según el perfil y posibilidades de crecimiento de la comuna
- Desarrollar un sistema de gestión de Desarrollo Local, mediante la administración de una base de datos de usuarios, lo que ha permitido focalizar con más precisión las ofertas de capacitación y mejorar participación y permanencia de usuarios en cursos
- Confianza del sector público y privado permite generar alianzas estratégicas con redes empresariales y gubernamentales
- Proyectos Asociativos Trabajo Participativo Corresponsabilidad

POLÍTICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2004 existía una alta **concentración de delitos** en ciertos barrios de la comuna (Lo Hermida, 24,4%; San Luis, 22,3%; y Peñalolén Alto, 21,2%) y una **alta tasa de victimización de hogares por robo** (37,4%). El **índice de temor** (42,1%) era más **alto** que el correspondiente a la Región Metropolitana y al país. Sin embargo, el **nivel de denuncia** era **bajo**. No existía una dependencia a cargo del tema ni una política local de intervención.

Estrategia (Situación deseada)

Se estableció una <u>política local de seguridad ciudadana</u> cuyo objetivo es **mejorar la percepción** y las **condiciones de seguridad** de la población, incorporando la **participación** y la **responsabilidad comunitaria**. La estrategia apunta a:

- Fortalecer las coaliciones asociadas a la prevención y control del delito.
- Fortalecer la formación de barrios seguros, con corresponsabilidad comunitaria e institucional.
- Mejorar las condiciones sociales de la población infanto-juvenil con alta vulnerabilidad, con el fin de disminuir conductas transgresoras.
- Implementar una estrategia de comunicación de las políticas de seguridad ciudadana.

Gestión (Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2005 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

- 1. <u>Prevención social</u>: Considera la interacción dinámica de la persona y su entorno, teniendo en cuenta los diferentes factores de riesgo y factores protectores existentes, promoviendo la intervención sobre ellos para el logro de conductas de desarrollo. Tiene como principal objeto las causas sociales de la criminalidad y las predisposiciones de los individuos a cometer delitos. Concentra tres niveles de intervención según el grado de involucramiento del sujeto con las conductas antisociales. Los principales programas que se ejecutan son:
 - Red Vida Nueva y Programa Construyendo a Tiempo: intervención psicosocial de NNA con episodios de infracción a la Ley, apoyo al desarrollo de habilidades psicosociales, reinserción educativa y tratamiento de consumo de drogas y/o alcohol.
 - Salidas alternativas al proceso judicial y conmutación de penas del juzgado de policía local, mediante la realización de trabajos a favor de la comunidad.
 - Mediación Vecinal y Comunitaria: apoyo a la instalación de formas alternativas de resolución de conflictos entre vecinos.
 - Programa Barrio en Paz: mejorar las condiciones sociales de NNA de un barrio focalizado de la comuna, promoviendo su desarrollo para la mitigación de conductas transgresoras.
 - Sistema de Alerta Temprana de Deserción escolar (SAT): aborda las causas iniciales de la deserción escolar, promoviendo una red de apoyo a NNA y sus familias.
 - Programa "De 4 a 7, después de clases sí importa": establecimiento de un espacio de desarrollo para NNA de padres trabajadores, después del horario escolar.
- 2. <u>Prevención situacional</u>: Estrategias socio-espaciales y de participación comunitaria, orientadas a disminuir las condiciones de riesgo en entornos urbanos. Pretende reducir la percepción de temor de sus habitantes y requiere de la participación de los actores locales como conocedores de la dinámica de su entorno. Los principales acciones que se implementan son:
 - Promoción de coproducción de seguridad vecinal: mesas barriales y comités de seguridad.
 - Sistemas de protección vecinal: marcado de bienes e instalación de alarmas comunitarias.
 - Mediación de conflictos grupales entre vecinos.
 - Obras de prevención situacional: recuperación de espacios públicos, instalación y mejoramiento de la iluminación pública, cierres perimetrales transparentes, promoción de la convivencia y ciudadanía en barrios y fomento de la corresponsabilidad.
 - Desarrollo de planes ambientales y promoción de conductas cívicas.
- 3. <u>Control y fiscalización</u>: Coordinación de acciones entre Municipio, Policías, Ministerio Público, Justicia y comunidad para la prevención, control y persecución estratégica del delito. Considera el uso de información, análisis y diseño de estrategias en conjunto, de acuerdo a los roles legales de las coaliciones participantes y el uso de apoyo tecnológico y sistemas de información adecuados. La oferta programática es:
 - Análisis y gestión de la información para la toma de decisiones adecuadas.
 - Planes operativos de control y fiscalización.
 - Atención a víctimas de delitos violentos
 - Resguardo de la comunidad a través de cámaras de televigilancia.
 - Rondas de móviles de seguridad para la prevención de conductas delictuales.

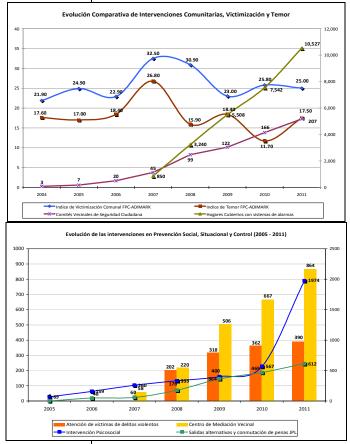
- 4. <u>Información y difusión</u>: Realiza análisis locales y considera la incidencia de los medios de comunicación en el impacto de la percepción de seguridad de los vecinos. Diseña estrategias comunicacionales a ser difundidas por diversos canales de comunicación, como prensa escrita nacional y local, TV, radios y puntos de comunicación locales, internet, etc. Los acciones que se realizan son:
 - Campañas de prevención, ciudadanía y corresponsabilidad.
 - Promoción de experiencias positivas en medios de comunicación y de coproducción de seguridad.
 - Elaboración de una guía de comunicación estratégica para la seguridad

Resultados (Situación

final)

Entre los principales resultados de la gestión en Seguridad Ciudadana se encuentran:

- Elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana.
- Creación de institucionalidad y formación de recursos humanos en el área.
- Creación y fortalecimiento de coaliciones para la prevención y control del delito
- Búsqueda de recursos para descentralizar la toma de decisiones y estrategias en los programas del Plan Comunal que se implementan a nivel local
- Formación de 242 Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana con plan de trabajo en siete años.
- 12.044 hogares cubiertos por sistemas de protección comunitarios (Alarmas) en seis años.
- 2.510 jóvenes infractores de baja, mediana y alta complejidad fueron intervenidos.
- 1.022 casos atendidos por el Centro de Mediación Vecinal.
- 612 casos de personas realizando trabajos comunitarios, con salidas alternativas al proceso judicial y conmutación de penas en policía local.
- 400 Atenciones en casos de víctimas de delitos violentos en cinco años



Evaluación (Situación aprendida)

- Procurar la despolitización del tema y su tratamiento como problema de Estado.
- Instalar la idea de desarrollar una cultura de la prevención, enfatizando la seguridad comunitaria y la protección como un bien público
- Necesidad de aportar a las condiciones sociales y económicas que favorecen la parición del problema, especialmente en factores específicos de riesgo
- Mejorar la capacidad de gestión para la innovación y generación de alianzas estratégicas
- Necesidad de contar con voluntad política para el abordaje integral de las problemáticas.
- Importancia de relevar el tema de seguridad ciudadana como transversal, participativo, integral y con una dimensión territorial.
- Abogar por descentralizar la toma de decisiones y estrategias en programas a nivel local
- Definir programas claros para la consecución de recursos

- Poner la corresponsabilidad comunitaria como eje central para abordar el tema.
- Buscar formas de contar con observatorios permanentes (información, análisis comparado, evaluación y seguimiento).
- Incorporar la participación ciudadana en la toma de decisiones frente a proyectos de impacto
- Incorporar al mundo privado a los programas de seguridad desde RSE

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2009 existía una alta disposición final de residuos sólidos, generándose por año altísimas cantidades (110.000 toneladas) y costos para su manejo (\$2.350.000.000). La ineficiencia del municipio en el uso y gestión diaria de recursos hídricos y energéticos (\$1.883.000.000 millones en energía eléctrica y \$754.000.000 millones en agua potable), los altos costos de mantención de áreas verdes (\$1.500.000.000) debido al deterioro originado en podas ilegales (más del 60% del arbolado con mutilaciones), distribución irregular y mantención deficiente, tenían gran impacto en el presupuesto para espacios públicos. Existía una gran población de perros callejeros (sobre 28.000). Sobre el patrimonio ambiental, se observaba un uso ascendente, intensivo e irresponsable por parte de los visitantes del Parque Quebrada de Macul, que refleja falta de preocupación comunitaria por temas ambientales. No existía una institucionalidad a cargo del tema ni una política local de intervención.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una política local de medio ambiente cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de Peñalolén y de las generaciones futuras, preservando y mejorando la calidad de los recursos naturales y culturales tanto a nivel local como global. La estrategia apunta a:

- Focalizar la participación ciudadana en acciones orientadas a resolver problemas directos, inmediatos y tangibles, con análisis y diseño colectivo.
- Promover el correcto ejercicio de los deberes y derechos de los ciudadanos frente al medioambiente, asegurando la disminución de los impactos generados mediante un proceso democrático de ejercicio y fortalecimiento de la cultura cívica.
- Iniciar acciones tendientes a disminuir de manera significativa los impactos medioambientales generados en la comuna y que permitan disminuir los costos de manejo y gastos por concepto de gestión de servicios.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2010 y 2012 se orientó a 5 ámbitos de acción:

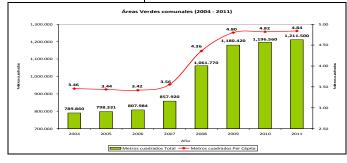
- 1. <u>Gestión de residuos sólidos</u>: Considera la reducción, la reutilización y el reciclaje de la considerable cantidad de residuos sólidos generados en la comuna como acciones fundamentales, incorporando principalmente la corresponsabilidad y la participación comunitaria en esta tarea. La oferta programática incluye:
 - Proyecto EcoChilectra
 - Proyecto 'Optimismo que transforma...recicla'
 - Lombricultura aplicada a residuos orgánicos vegetales
 - Reducción de residuos forestales mediante 'chipeo'
 - Compostaje de residuos forestales
- 2. <u>Gestión de espacios públicos</u>: Contempla acciones de sustentabilidad y mejoramiento en la calidad de los espacios públicos de la comuna, con el fin de convertirlos en espacios seguros, participativos y verdes, con especial énfasis en el aumento de la cobertura vegetal. Los principales programas y acciones que se implementan son:
 - Programa de recuperación de espacios públicos (REP): limpieza, rediseño y rehabilitación participativa de espacios públicos, realizada en conjunto por el Municipio y los vecinos.
 - Programa de mejoramiento de áreas verdes
 - Programa de mantención de arbolado urbano
 - Fiscalización de podas ilegales
 - Diseño de base cartográfica y catastro vegetacional Parque Quebrada de Macul

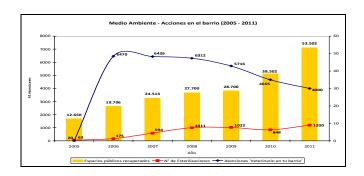
- Fondo de protección ambiental para Parque Quebrada de Macul
- 3. <u>Tenencia responsable de mascotas</u>: Promueve el ejercicio del cuidado y mantenimiento responsable de las mascotas por parte de los vecinos, a partir de los servicios ofrecidos por el Municipio. La oferta programática es:
 - Programa de esterilización
 - Programa de atención veterinaria
 - Centro de rehabilitación y tenencia responsable
 - Convenio Universidad de las Américas
 - Catastro Canino (Piloto UV 13)
- 4. <u>Eficiencia energética y recurso agua</u>: Considera el control y el uso responsable del agua y otros recursos energéticos, tanto a nivel comunitario como municipal. En esa misma línea, pretende incentivar la protección y la innovación en eficiencia energética en edificios e infraestructura municipal. Las acciones y programas implementados son:
 - Sistemas de control de consumo de agua en colegios
 - Energías renovables en colegios municipales
 - Recambio del 21% de las luminarias públicas
 - Diagnóstico e intervención de 3 recintos municipales
 - Pilotos de ahorro de agua en sistemas de riego
- 5. <u>Educación Ambiental</u>: Tiene como eje central la participación de la comunidad en actividades de capacitación y sensibilización respecto a las problemáticas ambientales, transfiriendo conocimientos e información para la difusión de la educación ambiental en la comunidad. Los programas son:
 - Certificación de Excelencia Colegio Valle Hermoso
 - Certificación de todos los colegios municipales
 - Educación ambiental asociada a programas
 - Campaña tenencia responsable de mascotas y microbasurales
 - Certificación Ambiental Municipal (SCAM)
 - Ecoparque Experimental Peñalolén-UAI
 - Centro Cantalao Precordillera

Resultados (Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Medio Ambiente se encuentran:

- Más de 3.000 vecinos participan activamente en proyectos de reciclaje.
- Intervención de 406.702 m² en áreas verdes comunales, desde 2004.
- Aumento en total de áreas verdes de 977.000 a 1.426.897 m² (2005 2011).
- 38.502 m² de espacios públicos participativos recuperados, desde 2005.
- Erradicación de 48 microbasurales con la participación de la comunidad.
- Más de 50.000 mascotas atendidas y más de 5.000 esterilizaciones realizadas.
- 31% de ahorro en consumo de agua en establecimientos educacionales municipales, 30% de ahorro de energía en Edificio Consistorial (Programa 'País Eficiencia Energética').
- Certificación ambiental de 13 colegios municipales y 1 colegio particular.





Evaluación

(Situación aprendida)

- Inclusión de la comunidad en los diagnósticos, importancia de procesos de consulta ciudadana para el diseño de planes.
- Dar respuesta a las demandas de acuerdo a cada realidad.
- Priorizar los temas ambientales, darle peso jerárquico a las propuestas y relevarlos de manera transversal.
- Contar con asesores externos (ej. Consejo asesor, expertos, etc.).
- Comenzar identificando lo realizado en materia ambiental y establecer un marco de orden, con el fin de fortalecer la gestión de lo realizado y completar aquello que falta.
- Definir un foco para la acción, con metas medibles en el corto y mediano plazo.
- Formular proyectos innovadores, proponer modelos de gestión y estrategias buscando alianzas de cooperación.

POLÍTICA DE TURISMO

Diagnóstico

(Situación inicial) En 2010 existía una limitada oferta turística (sub-utilizada y con bajos estándares de desarrollo), una industria reducida y escasa inversión en marketing. Esta oferta era de muy baja calidad: poca profesionalización del sector y baja formalidad legal, participación en el mercado y nula inversión en promoción por parte de las empresas. La asociatividad entre sector público y privado tampoco existía, lo cual se reflejaba en una débil institucionalidad pública, que no postulaba a fondos públicos ni era reconocida por la comunidad. La escasa participación de la comunidad se evidenciaba en el desconocimiento de los atractivos naturales, culturales y patrimoniales y la falta de talleres educativos y deportivos vinculados al turismo en la comuna. Si bien existía una oficina a cargo (que sólo realizaba labores de guiado turístico), no había una institucionalidad a cargo del tema en el municipio ni una política local de intervención.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una <u>política local de Turismo</u> cuyo objetivo es **desarrollar la actividad turística**, de modo que se transforme en una **alternativa de crecimiento económico**, teniendo como base el **uso sustentable de los recursos naturales, culturales y patrimoniales**, la **integración de la comunidad local** y el **incremento de servicios turísticos de calidad**. La estrategia apunta a:

- Fortalecer la Coordinación y Cooperación público-público y público privado, consolidando los lazos existentes y generando nuevas alianzas que contribuyan a la actividad turística comunal.
- Desarrollar planes de turismo social para los habitantes de la comuna con mayor dificultad en el acceso a la actividad turística e involucrar a la comunidad local, informando el funcionamiento y los beneficios que el turismo puede generar.
- Entregar los lineamientos y herramientas de gestión necesarias para el mejoramiento de la Planta Turística e incentivar el emprendimiento en esta área.
- Fortalecer y consolidar la oferta turística de la comuna, a través de planes promocionales efectivos que contribuyan a la valoración de los atractivos naturales, culturales y patrimoniales.

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2010 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

1. <u>Gestión Municipal para el desarrollo turístico</u>: Pretende fortalecer y consolidar la institucionalidad de la Oficina de Turismo, contando con presupuesto anual y un equipo de profesionales especializados para el desarrollo y éxito de los programas turísticos, y reforzar la Coordinación y Cooperación público-público y público-privado, consolidando y generando

nuevas alianzas. Los principales programas, proyectos o acciones que se ejecutan son:

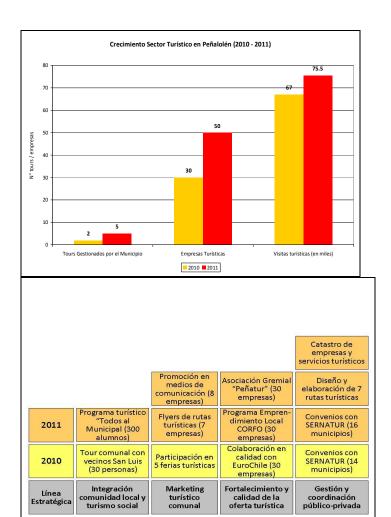
- Convenio de Colaboración de municipios turísticos con Servicio Nacional de Turismo
- Programa de 'Mujer Emprendedora Turística', capacitación y formación (SERNATUR/ SENAMA)
- Diagnóstico turístico: Catastro de empresas y servicios, estudio de factores internos y externos para desarrollar la actividad turística.
- Creación de la Política Comunal de Turismo
- Creación del Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR
- Creación de circuitos y rutas turísticas temáticas (naturales, culturales y patrimoniales).
- 2. <u>Integración de la comunidad local y turismo social</u>: Considera involucrar a la comunidad local, informando sobre el funcionamiento y los beneficios que el turismo puede generar. Esto, mediante la generación de instancias de difusión en mesas barriales, juntas vecinales u otras organizaciones, el fortalecimiento de planes de turismo social para los habitantes de la comuna con mayor dificultad en el acceso a la actividad turística e incentivando que la comunidad local y habitantes de otras comunas conozcan Peñalolén y se enriquezcan con las experiencias que puedan obtener en sus visitas. Los principales programas que se implementan son:
 - 'Programa de Turismo Social', orientado a facilitar el acceso de la comunidad a la satisfacción de la necesidad de ocio, con carácter integrador y para toda la familia.
 - 'Todos al Municipal', programa turístico cultural dirigido a colegios Técnicos.
 - Tour Comunal Salida recreativa (Junta de Vecinos de San Luis).
 - Programa de información y difusión a través de redes sociales de los diversos atractivos y oferta turística de la comuna.
- 3. Fortalecimiento y calidad de la oferta turística: Mejoramiento, aumento y diversificación de la Planta e Infraestructura Turística, para que servicios nuevos y los ya existentes cumplan con normas de calidad, otorgando una experiencia de mayor valor, favoreciendo la imagen de la comuna y el regreso de los visitantes. En complemento, se pretende estrechar la colaboración con otros organismos públicos y privados, para fomentar la inversión y mejoramiento de las empresas turísticas y aumentar la cantidad, distribución espacial y calidad de los servicios complementarios al turismo. La oferta programática y acciones implementadas son:
 - All Invest IV: Colaboración con EUROCHILE, para fomentar y potenciar el emprendimiento y calidad turística.
 - Diseño y elaboración de rutas turísticas y temáticas.
 - Inscripción en el Registro Público de empresas prestadoras de Servicios Turísticos de la RM.
 - Constitución Legal de la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos, "Peñatur".
- 4. <u>Marketing de turismo comunal</u>: Desarrollo de una estrategia de marketing turístico, que apunte a mercados más distantes, que genere mayor gasto dentro del destino turístico y que posicione a la comuna como un destino turístico de calidad a nivel nacional. Los programas son:
 - Utilización de Redes Sociales para comunicación y difusión de la oferta turística (creación de página web propia, difusión en página turismo interno SERNATUR y medios de comunicación).
 - Diseño de imagen de marca turística (diseño de logo, flyers, pendón publicitario).
 - Participación en ferias promocionales de la industria turística.

Resultados (Situación

final)

Entre los principales resultados de la gestión en Turismo se encuentran:

- 67% de crecimiento en el N° de empresas turísticas en la comuna (2011) respecto al año anterior
- 12,3% de crecimiento en visitas 2011 (N° de visitas de turistas nacionales y extranjeros).
- 150% de crecimiento en el número de tours gestionados desde la Municipalidad (2011).
- Se elabora Diagnóstico de Turismo, con catastro de Productos y Servicios Turísticos y análisis de la realidad comunal para el desarrollo de la actividad.
- Creación de la Política Comunal de Turismo
- Convenios de colaboración con SERNATUR, 16 municipios turísticos (coordinación público – público) e instituciones educacionales.
- Capacitaciones integrales sobre calidad y asociatividad turística con exponentes internacionales.
- Constitución de la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos.



Evaluación (Situación aprendida)

- Voluntad política para situar a la actividad turística como herramienta de desarrollo social.
- Fortalecimiento de la institucionalidad pública municipal del área, a nivel de proyectos, presupuesto y profesionalización del equipo.
- Dar sustentabilidad al capital turístico de la comuna, mediante el uso responsable de los recursos turísticos, naturales, culturales y patrimoniales.
- Desarrollar acciones y programas para la integración de la comunidad a la actividad turística.
- Facilitar el acceso a actividades recreativas que contribuyan a la satisfacción de la necesidad de ocio, tanto para los habitantes de la comuna como para sus visitantes.
- Innovar estratégicamente en el diseño de productos turísticos, bajo un concepto e hilo conductor de asociatividad de recursos y mercados objetivos.

POLÍTICA DE COMUNA DIGITAL

Diagnóstico

(Situación inicial)

En el año 2006 existía una alta brecha digital, expresada tanto a nivel comunitario (de 56.738 hogares sólo 7.804 contaban con internet, según Censo 2002) como municipal (sólo 8% de los funcionarios había sido alfabetizado digitalmente). En el primer caso, el bajo nivel de ingresos (60% tiene per cápita menor a \$255.000) influye en que sólo el 24% de la población tenga acceso a conectividad (PLADECO 2010); por otra parte, se dispone de 1 pc por cada 38 niños en colegios municipales. A su vez, vecinos ven poco sentido de utilidad y desconfían de herramientas tecnológicas. A nivel municipal, la baja capacitación técnica en uso de tecnología (50 de 600 disponían de pc) afectaba directamente el rendimiento de los funcionarios (11 días de demora en entrega de certificados, 53% de atenciones presenciales), tanto como la infraestructura de calidad regular o baja (ausencia de sistemas de gestión, procesos lentos). No existía una institucionalidad a cargo del tema en el municipio ni una política local de intervención.

Estrategia

(Situación deseada)

Se estableció una política local de digitalización comunal cuyo objetivo es convertir a Peñalolén en una comuna digital y tecnológica tanto a nivel municipal como comunitario, reduciendo las brechas existentes en la materia y aumentando la participación comunitaria y la transparencia y rapidez de la gestión. La estrategia apunta a:

- Incrementar el acceso y conectividad de la comunidad
- Desarrollar competencias tecnológicas en la comunidad (interna y externa)
- Incorporar infraestructura y digitalizar sistemas de gestión para el municipio

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2006 y 2012 se orientó a 3 ámbitos de acción:

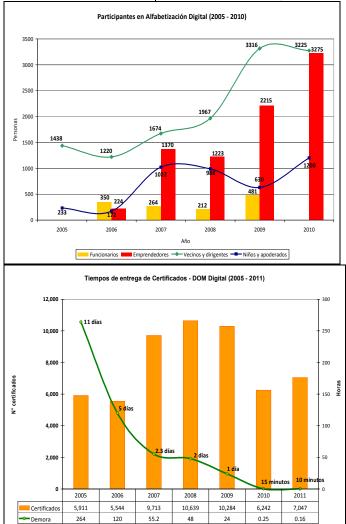
- 1. <u>Acceso y conectividad de la Comunidad</u>: Considera incrementar los puntos públicos de acceso a computadores y conexión a internet para la comunidad, en complemento a la incorporación de herramientas tecnológicas en colegios municipales. Los principales programas y acciones que se ejecutan son:
 - Instalación de Telecentros en distintos barrios de la comuna
 - Puntos públicos de acceso (Bibliotecas y hotspots)
 - 100% de los colegios con wi-fi público
 - Programa 'Un computador por niño'
 - Laboratorios móviles computacionales (aplicación de tecnología en tercero y cuarto básico para mejorar aprendizaje en Lenguaje y Matemáticas)
 - Laboratorios de Enlaces (2 horas semanales de pre-básica a cuarto medio)
 - Programa 'Un notebook por profesor'
- 2. <u>Desarrollo de competencias tecnológicas en la comunidad (interna y externa)</u>: Contempla la alfabetización digital de los distintos grupos etarios de la comunidad (escolares y adultos) y capacitaciones en informática educativa. A nivel municipal, se desarrollan competencias digitales tanto a nivel personal (funcionarios) como en sistemas de gestión (atención de público). Los principales programas y acciones que se implementan son:
 - Programas especiales de Alfabetización Digital para adultos.
 - Colonias digitales de Alfabetización.
 - 100% de funcionarios capacitados como política de instalación de Gobierno Electrónico.
 - Capacitación en nuevas herramientas de gestión (OIRS) del personal de atención de público.
 - Capacitación en nuevas herramientas digitales específicas (DOM Digital, Permisos de circulación en línea, etc.) del personal de departamentos especializados.
- 3. <u>Infraestructura y sistemas de gestión para el Municipio</u>: Considera el mejoramiento en la calidad de los equipos y tecnologías utilizadas por los funcionarios, con el fin de asegurar la calidad y continuidad de operación e incrementar la productividad personal. Las acciones ejecutadas son:
 - Aumento de equipos de escritorios para funcionarios (PC's y notebooks)
 - Creación de cuentas de correo electrónico, tanto para Unidades como para funcionarios.
 - Cambio de firewall para mejorar seguridad de los sistemas.
 - Implementación de nuevos servidores y sistema de refrigeración, 100% de resguardo contra fallas.
 - Mejoramiento en calidad de la atención y rapidez del tiempo de entrega de certificados DOM y Permisos de Circulación validados en el sistema.
 - Uso de TIC's para mejorar la calidad de la gestión y la atención de público del municipio

Resultados

(Situación final)

Entre los principales resultados de la gestión en Comuna Digital se encuentran:

- Aumento de 19.487 conexiones fijas a internet (enero 2007) a 30.946 (septiembre 2011), según datos de Subtel.
- Sobre el 70% de los docentes ha sido capacitado en uso de TICs (alfabetización digital y uso de multimedios).
- En 2006, el promedio era 1 PC por cada 38 niños; en 2011, es 1 pc por 7.1 niños.
- Entre 2006 y 2011, se han capacitado a 23.721 personas en alfabetización digital, tecnología avanzada o habilidades duras
- Desde 2009 al 2011, se redujeron de un 53% a un 19% las atenciones presenciales.
- Crecimiento de \$88.888 (2007) a \$779.464 (2011) en pagos de permisos de circulación recaudados por internet
- Reducción en tiempos de entrega de certificados en DOM de 11 días (2005) a 5 minutos (2011)
- 158 sesiones de 'Concejo en línea' disponibles para la comunidad
- 12.323 inscritos en OIRS Digital
- Aumento de 1.671 a 7.700 en beneficiarios de programas realizados (460%)
- 22 Telecentros instalados y 4 bibliotecas en programa 'Biblioredes' (2004 2009)
- 134 nuevos puntos de acceso público a internet



Evaluación

(Situación aprendida)

- Alcalde decidido a incorporar el tema digital en su estrategia de gobierno
- Se instala una dimensión tecnológica, innovativa y digital en la Visión Municipal
- Modernizar la institución, aumentar la capacidad de gestión y mejorar la calidad de servicio

- Acercar la tecnología a la comunidad para ampliar el ámbito de competencias y posibilidades
- Aumentar la participación y colaboración comunitaria
- Se define a Comuna Digital como uno de los ejes estratégicos y se crea la Gerencia de Comuna Digital
- Se suman aliados estratégicos en distintas áreas (Gobierno, empresa privada, universidades, organizaciones extranjeras)

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Diagnóstico

(Situación inicial)

En 2008 no existía una política comunal especializada en gestión de calidad de atención a la comunidad. Existía un alto número de atenciones presenciales (44.400, 2009), telefónicas (47.365,2009) y por internet (8.451), con un impacto considerable en la calidad de atención (8% de las respuestas entregadas dentro de plazo, baja calidad de atención al usuario, alta tasa de incumplimiento de respuesta y aumento de costos por usuario en tiempo y dinero). A nivel interno, se duplican labores en unidades, hay bajo nivel de aplicación de protocolos de respuesta y desgaste y desmotivación en los equipos de funcionarios. Además, un bajo nivel de coordinación para la entrega de información refleja un escaso manejo de las actividades en otras unidades, falta de formalización, comunicación y aplicación de procesos, poca colaboración de jefatura y directivos y mal manejo de los plazos de entrega por parte de las unidades. No existen directrices claras para procesos internos y externos de atención a la comunidad.

Estrategia

(Situación deseada) Así, se estableció una política de gestión de calidad, cuyo objetivo es desarrollar y aplicar un modelo de atención a vecinos de calidad, que permita identificar con un sello propio a todo el Municipio y, en especial, a los funcionarios de la primera línea de atención de público. La estrategia apunta a:

- Establecer y estandarizar los procesos de atención a nivel municipal y medición de la atención en Atención Presencial entregada por Centro de Atención al Vecino (CAV)
- Establecer y estandarizar los procesos de atención a nivel municipal y medición de la atención en Atención Telefónica entregada por Call Center
- Establecer y estandarizar los procesos de atención a nivel municipal y medición de la atención en Atención por Internet entregada por Página Web
- Establecer y estandarizar los procesos de atención a nivel municipal y medición de la atención en Ingresos de Documentación (servicio entregado por OIRS Presencial)

Gestión

(Situación intervenida)

La gestión realizada entre 2009 y 2012 se orientó a 4 ámbitos de acción:

- 20. Atención Presencial entregada por Centro de Atención al Vecino (CAV): Consiste en el desarrollo y aplicación de un modelo de atención presencial a vecinos, a través del establecimiento y estandarización de los procesos y la medición de la atención. Las principales acciones que se realizan son:
- Aplicación de protocolos de atención por parte de funcionarios municipales
- Clasificación mensual de los reclamos más recurrentes que recibe el Municipio, por área de servicio.
- 21. <u>Atención Telefónica entregada por Call Center:</u> Consiste en el desarrollo y aplicación de un modelo de atención telefónica a vecinos, a través del establecimiento y estandarización de los procesos y la medición de la atención. Las principales acciones que se realizan son:
- Aplicación de protocolos de atención por parte de funcionarios municipales
- Clasificación mensual de los reclamos más recurrentes que recibe el Municipio, por área de servicio.
- Entrega de información vía telefónica para requisitos de tramite relevante y mas demandado.
- Calidad en la atención del Call Center en entrega de información general, requisitos y horarios.
- 22. <u>Atención por internet (página web)</u>: Consiste en el desarrollo de aplicaciones web para, a través de procesos establecidos y estandarizados, facilitar la realización de distintos trámites de manera virtual. Las principales acciones que se realizan son:
- Aplicación de protocolos de atención por funcionarios municipales de los cuatro

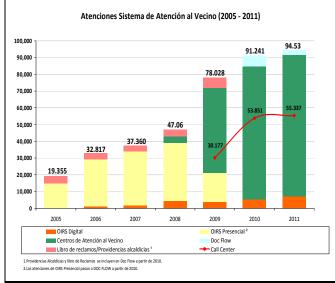
- canales en las distintas unidades municipales.
- Atención al vecino por Internet, especialmente en orientación e información general para inicio de trámite.
- Disposición en página web de certificados de tramitaciones vía internet
- 23. <u>Ingresos de documentación (OIRS Presencial)</u>: Consiste en el desarrollo y aplicación de un modelo que estandarice los procesos y el tratamiento de reclamos, sugerencias, solicitudes de información o felicitaciones realizadas por vía presencial. Las principales acciones que se realizan son:
- Aplicación de protocolos de atención por funcionarios municipales de los cuatro canales en las distintas unidades municipales.
- Clasificación mensual de los reclamos más recurrentes que recibe el Municipio, por área de servicio.

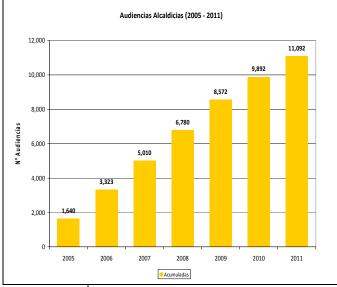
Resultados (Situación

final)

Entre los principales resultados de la Gestión de Calidad se encuentran:

- Aplicación de protocolos de atención por funcionarios municipales de los cuatro canales en las distintas unidades municipales.
- Aumento de 3.750 atenciones en Centro de Atención al Vecino en 2008 a 84.410 en 2011 (acumulado).
- Aumento de 5.911 certificados entregados en DOM Digital en 2005 a 7.047 en 2011 (total anual).
- Aumento de 30.177 atenciones por Call Center en 2009 a 55.337 en 2011 (acumulado).
- Aumento de 1.174 ingresos a OIRS Digital (para registrar reclamos, sugerencias, solicitudes de información o felicitaciones) en 2006 a 7.226 en 2011.





Evaluación

- Visión e interés de la Autoridad en mejorar la calidad de la atención al vecino
- Motivación del equipo (conocimiento, experiencia) para implementar el modelo de

(Situación aprendida)

atención.

- Logros del modelo (horario definido, aplicación de protocolo, definición de estándares de atención telefónica, registro de atenciones)
- Formalización de Procedimientos de Canales Institucionales: Presencial, Telefónico, Documental y Web
- Realización de estudios de perfeccionamiento para el mejoramiento de la atención.
- Sistema de atención debe permanecer en el tiempo y mejorarse constantemente
- Motivación constante de los equipos ante la desmotivación, la resistencia al cambio, la rotación de personal, etc.
- Capacitación permanente para la actualización de conocimientos orientados a la atención.
- Implementar periódicamente sistemas de reporte, medición y comparación de calidad de la atención para todos los canales: Web, Telefónico, Presencial y Documental.

PRIORIDADES DE LA **GESTION MUNICIPAL** 2013

ÉNFASIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013

n la formulación del presupuesto 2013 se consideraron las prioridades estratégicas para el período, que son:

- 1. Seguridad Ciudadana
- 2. Servicios a la Comunidad
- 3. Infraestructura
- 4. Deportes
- 5. Cultura

MARCO ECONOMICO GENERAL 2013

MARCO ECONÓMICO GENERAL 2013

ESCENARIO MACROECONÓMICO

INDICADORES RELEVANTES (INFLACION, PIB Y DESEMPLEO)

A Septiembre de 2012 coinciden proyecciones por parte del Banco Central, FMI e INE, para 2013:

 IPC 2013
 3.0%

 Crecimiento PIB 2013
 4.5%

 Desempleo 2013
 7.1%

No obstante la preocupación por la compleja situación en Europa iniciada en el 2008 y la constante amenaza de que esta crisis tenga incidencia en la economía domestica nos mantiene aplicando un criterio conservador del gasto y de estimación de ingresos. El desempleo debiera aumentar hasta un 7,1% desde el actual 6,6%. Así mismo podemos esperar un crecimiento menor al de 2012 pudiendo llegar a un 3.5%

PRECIOS DEL COBRE

Corto plazo

En el corto plazo hay consenso en el ámbito minero que el cobre seguirá con leve volatilidad y que los precios tienden al alza, en este contexto Cochilco reafirma un promedio de US\$ 3.85 por libra para el presente año 2012 ante una persistente estrechez de suministros y brinda un panorama alcista para el valor del producto en el 2013 llegando hasta un US\$ 3.9 la libra.

Sin embargo, debemos mantenernos atentos a decisiones que tomen las autoridades chinas, en medio de un debilitamiento de su actividad, así como también a la evolución económica de Estados Unidos y Europa. Eventualmente países como Italia y/o España podrían declararse en cesación de pagos, incrementando la incertidumbre en los mercados de commodities, situación no considerada en la proyección de precios del cobre.

PRECIOS DEL DÓLAR

Al cierre 25 de Septiembre de 2012, la divisa estadounidense se cotizó en \$470,50 comprador y \$471,00 vendedor, registrando una caída de \$5,3 con respecto al cierre del día anterior. Con este resultado, el dólar registró su nivel más bajo desde el 9 de septiembre del año pasado, cuando se cotizó en \$469,8. Además, durante 2012 el dólar ha perdido \$49 considerando el cierre del 30 de diciembre de 2011. De esta forma no es posible proyectar valores superiores del dólar en el corto plazo. Para el 2013 podemos esperar valores en torno a los \$471.

PRESUPUESTO DE LA NACION 2013

Existe un escenario de riesgos asociados al empeoramiento del escenario externo, pues la situación externa es compleja, la situación es seria en Europa y en Estados Unidos y puede desencadenar en una recesión.

En ese escenario hay que actuar con responsabilidad, preparándose para hacer frente a un eventual agravamiento de la situación internacional.

Se destaca la solidez de la economía chilena, que se ve reflejada en un crecimiento entre 4.75% y 5.25% para 2012. Para 2013 esperamos un crecimiento en torno al 4,5%. En este contexto, el gobierno reafirmó su compromiso de converger a un déficit estructural de 1% del PIB en 2014 y un crecimiento del gasto público menor al esperado para la economía chilena.

Por la vía de la reforma tributaria, los recursos adicionales servirán para financiar gastos en Educación principal énfasis del presupuesto de la nación 2013.

Prioridades del Presupuesto Nacional 2013

- .- Agenda Social y Educación
- .- Crecimiento
- .- Seguridad Ciudadana
- .- Plan de contingencia de la Crisis

El presupuesto de la nación para el año 2013 tiene como principal prioridad el área Educación, secundariamente incluye énfasis en el emprendimiento y crecimiento, programas para enfrentar el temor y la delincuencia a través de Seguridad ciudadana y un paquete de medidas tendientes a minimizar los efectos negativos que la crisis financiera pudiera provocar en nuestra economía que durante los últimos cinco años ha podido soportar de forma sólida sin ver afectado nuestros planes de crecimiento y empleo.



POLÍTICAS DE CONCESIONES, PERMISOS Y LICITACIONES

- Las resoluciones correspondientes a estas áreas, se deberán desarrollar sobre la base de criterios de legalidad, transparencia, igualdad, equidad y supremacía del interés público ante el privado.
- Para el caso del otorgamiento de concesiones, estás se efectuarán sobre la base de proyectos específicos que garanticen el cumplimiento de los objetivos previamente definidos, su conveniencia en términos de rentabilidad económica y social, cumplimiento de todas las exigencias legales, reglamentarias administrativas y las que eventualmente requieran ser autorizadas por organismos públicos y privados externos.
- Especial consideración se tendrá en la conveniencia de efectuar concesiones que permitan el uso de espacios públicos en Bienes Nacionales de Uso Público cuyo objeto tenga como propósito mejorar la infraestructura existente a través de la ejecución de proyectos armónicos, financiables por inversión privada, con alto impacto social, mejoramiento del entorno y seguridad vecinal que en la actualidad no sería posible de ejecutar por el municipio, dadas sus actuales restricciones presupuestarias.
- Las concesiones relacionadas con publicidad y propaganda, se deberán cobrar por anualidad, según ordenanza de derechos (art. 41°, N° 5 Ley N° 20.033).
- Los otorgamientos de permisos serán evidentemente precarios y se orientarán en la condición que no alteren significativamente el desarrollo urbano, el transporte público, la seguridad vecinal y los derechos municipales que se cobren serán según costos reales.
- En el caso de los permisos de propaganda otorgados por la Comuna, éstos deberán ser publicados semestralmente, en listados y lugares visibles. (art. 41° N° 5, Ley N° 20.033).
- ◆ Las licitaciones de compra de bienes y servicios, se efectuarán para todas las contrataciones de bienes y servicios que se requieran para el cumplimiento de las funciones municipales o ejecución de obras públicas, según disposiciones legales contenidas en la Ley № 19.886, Sistema de Compras Públicas, artículos 25° y 51°, para lo cual en tal caso, dichas adquisiciones o contrataciones deberán regirse por las siguientes normas:

De 3 a menos de 100 UTM	Publicación Portal Chilecompras con mínimo de 4 días	Compra directa a través del Portal Chilecompras	Requiere de especificaciones técnicas.
De 100 a menos de 1000 UTM	Publicación en Portal con mínimo de 10 días	Se materializa a través de licitación pública	Requiere de Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia
De 1000 UTM o más	Publicación en Portal Chilecompras con mínimo de 20 días	Se materializa a través de licitación Pública	Se requieren Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia.

• En estos casos, el cierre de las ofertas técnicas en el Portal Chilecompras, no podrá programarse en días sábados, domingos ni festivos.

•	Las excepciones que podrán efectuarse a la regla anterior, sobre la base de la dictación de Decreto fundado, son las señaladas en la Ley de Compras Públicas.

POLÍTICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Los conceptos que guiarán las actuaciones municipales en estas materias, estarán sustentadas en principios de eficiencia, transparencia, calidez, calidad, oportunidad y probidad, con énfasis en la cercanía en la prestación de dichos servicios a través de la incorporación de medios tecnológicos, la conformación de redes sociales y comunitarias, la participación ciudadana y la atención debida en terreno.

La Municipalidad y sus organismos asociados, deberán ser capaces de generar una oferta de servicios con visión de futuro, que se sustente en las actuaciones proactivas considerando las oportunidades y fortalezas institucionales ya instaladas, y como referente, las demandas y peticiones más sentidas efectuadas por la comunidad.

Se deberá poner fuerte énfasis en mejorar la velocidad de respuesta y calidad de los servicios municipales, potenciando y mejorando las instalaciones, equipamiento y espacios existentes, la capacitación del personal, la incorporación de sistemas informatizados, proyectando y actuando respecto de los incrementos de las demandas de servicios conforme a la evolución y estructura de la población demandante.

Se tendrá en consideración, la necesidad de reducir todos los gastos innecesarios que no desmejoren la calidad y calidez en la prestación de los servicios municipales; se deberán implementar sistemas de registros de información que permitan un eficaz control de gestión y evaluación de los impactos positivos esperados en la prestación de los servicios, de manera que el mejoramiento continuo sea parte central de la filosofía de la gestión.

En el ámbito territorial, especial preocupación se tendrá en la recuperación de los espacios públicos, la seguridad ciudadana, las obras menores de mitigación para prevención de emergencias, el equipamiento e infraestructura urbana y comunitaria; los servicios de aseo y mantención de alumbrado público, áreas verdes, iluminación pública vial y peatonal; la mantención, recuperación y mantención vial; y el mejoramiento y construcción del equipamiento deportivo. Además se potenciarán e intensificarán programadamente y en conjunto con los distintos grupos de interés, las acciones de fiscalización del comercio en todas sus líneas; de aquellas atingentes a la protección del medio ambiente, el desarrollo de actividades productivas de gran escala y las referidas a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

En el sector social, se privilegiarán los mejoramientos en la atención y calidad de la salud y la educación; la seguridad social, el fortalecimiento del capital humano, las iniciativas de microemprendimiento y microcrédito, además de la intermediación, capacitación y certificación laboral; el desarrollo de programas deportivos, recreativos y culturales masivos y de excelencia; la asociatividad y conformación de redes solidarias y de integración social con especial énfasis en atención preescolar, mujeres jefas de hogar y riesgo de maltrato, adultos mayores en estado de carencia; y especialmente un fuerte compromiso por resolver los problemas de pobreza comunal.

También se privilegiará la gestión que el Municipio pueda realizar con el propósito que los habitantes de la comuna, carentes de solución habitacional o que vivan en condición de allegados, carentes de recursos socioeconómicos, puedan acceder al acceso de las viviendas sociales y subsidios estatales.

Fortalecer y priorizar a nivel comunal, la ejecución de proyectos públicos y privados que permitan acceso al empleo, su mantención o mejoramiento de las condiciones de precariedad de éstos y desarrollo del capital humano.

Focalizar el gasto social, considerando la igualdad de género y grupos de riesgos (niños en edad preescolar, mujeres jefas de hogar, adultos mayores), pueblos originarios y grupos sociales en situación de extrema pobreza, para lo cual se propiciará los vínculos y alianzas con sector público y privado.

Se dispondrán mecanismos de asignación de recursos orientados a fomentar la participación ciudadana a través del desarrollo de consultas, fondos concursables, proyectos sociales compartidos con los beneficiarios.

En lo que se refiere a la prestación de servicios internos, se fortalecerán las acciones a través del mejoramiento continuo en la atención de público, la disminución de los tiempos de respuesta y satisfacción de clientes internos y externos, la implementación de sistemas de pago automatizados y a través de página Web y el desarrollo de iniciativas que permitan captación de mayores ingresos por la vía de la implementación de sistemas innovativos y de fiscalización de pago de deudores morosos.

Especial atención se efectuará respecto de las respuestas a los habitantes y organizaciones, respecto de sus demandas y usuarios de los diversos servicios y utilización de bienes públicos.

Por último, será necesario atender las nuevas demandas de la comunidad y el incremento de la demanda de los servicios municipales.

Para la atención de público, se incorporarán e implementarán acciones en la atenciones presenciales, telefónicas y página Web, logrando además la aplicación de estos medios para mayor eficiencia y transparencia en la gestión pública local.

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Orientar la gestión municipal sobre la base de criterios de transparencia, eficiencia, participación y calidez del personal para el cumplimiento de la normativa legal vigente que nos permite mejorar permanentemente la calidad del servicio.

Recursos Humanos trabaja en base a cuatro grandes temáticas:

- Administración de Personal: Gestión de Vinculación y desvinculación tanto de personal administrativo como del personal a honorarios junto con la gestión de Permisos, Licencias, calificaciones y otros procesos legales que la ley indica para los Funcionarios Municipales.
- Remuneraciones: Gestión y pago de Remuneración de funcionarios municipales junto con la Coordinación del pago de Personal a Honorarios.
- Desarrollo del Personal Municipal: Gestión de Capacitación según ejes estratégicos definidos.
- Calidad Vida Laboral: Administración del Servicio de Bienestar Municipal junto con la coordinación de Comités Paritarios.

1) Administración de Personal:

- a) Velar por que los nuevos nombramientos y contrataciones obedezcan a criterios de reemplazos de vacantes o contrataciones en puestos de especialización y/o estratégicos para la mejor gestión municipal.
- b) Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materias de deberes y derechos de los funcionarios municipales.
- c) Concentración de la Administración del Personal a Honorarios en Recursos Humanos entendiendo por esto, a visaciones del proceso de contratación, pago y desvinculación, siendo la unidad solicitante de la contratación, la responsable final de velar por el cumplimiento de las tareas para las cuales fueron contratados.

2) Remuneraciones:

a) Dada la aplicación del nuevo clasificador presupuestario, el personal que se contrataría sobre la base de honorarios en los distintos proyectos o programas específicos, desde el punto de vista presupuestario se imputarán al gasto en personal pero separadamente de aquellos que se incorporan en el cálculo para fines de restricciones presupuestarias en dicha materia, según normativa emanada de la Contraloría General de la República.

3) <u>Desarrollo del Personal Municipal:</u>

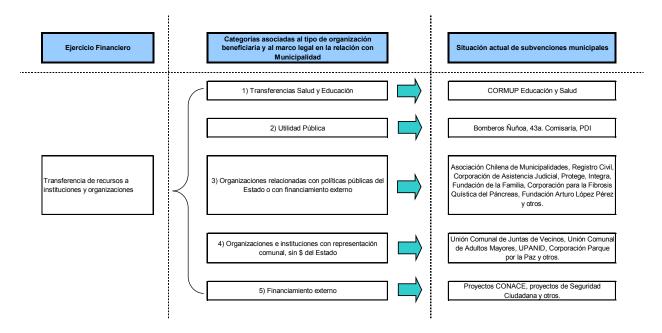
- a) Propiciar acciones orientadas al desarrollo del personal a través de la rotación y promoción de los puestos de trabajo.
- b) Impulsar acciones orientadas a la mayor participación funcionaria a través de mecanismos legales de delegación de funciones, trabajo en equipo y conformación de comités por áreas temáticas.
- c) Propiciar el perfeccionamiento del personal en áreas de informática, atención de público, estilos de trabajo en equipos, mejoramiento de la calidad de vida en el trabajo, autocuidado, comunicaciones efectivas, liderazgo, materias emergentes (violencia, Jefas de Hogar, PMU, etc.) normativa legal, planificación y control de gestión y áreas específicas de especialización prioritarias para el municipio.
- d) Establecer mecanismos de incentivos y motivación para lograr mejoramientos y mantención del buen clima laboral, prevención de accidentes laborales, permitir la innovación y mejoramiento continuo de los procesos y productos y mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión municipal, conforme las disposiciones legales vigentes.

4) Calidad de Vida Laboral:

- a) Gestionar Programa de Bienestar año 2013 aprobado por el Comité Respectivo el que debe estar al servicio de los funcionarios municipales y velar por el cumplimiento del reglamento aprobado para tales efectos.
- b) Propiciar el desarrollo de las actividades que se relacionan con los temas de higiene y seguridad laboral, potenciando las acciones que desarrollan los Comités Paritarios, como también la capacitación y fiscalización del cumplimiento de éstas.

POLÍTICA DE SUBVENCIÓN

Esquema de propuesta para la implementación de políticas de transferencia de recursos



Respecto de la proyección 2013 de las transferencias:

Se proponen tres fondos para la distribución de los recursos municipales:

- 1) Fondo №1 de Utilidad Pública, asociado a la categoría №1 y №2, es decir para Salud, Educación y de utilidad pública.
- *Fondo no concursable de postulación y ejecución anual.
- 2) Fondo Nº 2 de Cooperación y Fortalecimiento Institucional, asociado a las categorías N°3 y N°5, es decir, para organizaciones relacionadas con políticas públicas del Estado. En el caso de instituciones locales, los fondos son asignados.
- 3) **Fondo de Desarrollo Local,** asociada a categoría N° 4, para organizaciones e instituciones con representación comunal, sin aportes del Estado.

^{*}Todas las subvenciones municipales serán contra proyecto y gestionadas en Organizaciones Comunitarias por el equipo de Fondos Concursables.

Áreas temáticas asociadas al Fondo Concursable de Desarrollo Comunal

SALUD: Apoyar acciones de promoción de estilos de vida saludable y prevención.

EDUCACIÓN: Financiar acciones que consideren actividades extracurriculares, la apertura de los establecimientos educacionales hacia la comunidad, la formación de monitores, la educación cívica y el cuidado del medio ambiente y de su comunidad.

SEGURIDAD CIUDADANA: Financiar acciones que promuevan la participación y responsabilidad comunitaria en la prevención social y situacional del delito.

GRUPOS PRIORITARIOS: Promover y facilitar la participación, calidad de vida, desarrollo y organización de los grupos prioritarios de la población, (infancia, juventud, adultos mayores, pueblos originarios, mujer y discapacidad).

DEPORTE: Desarrollar escuelas formativas, campeonatos, equipamiento e implementación deportiva, eventos de exhibición y talleres recreativos.

CULTURA: Apoyar la realización de capacitaciones y talleres para el desarrollo de actividades artísticas, eventos y difusión de actividades culturales de la comuna.

INTEGRACIÓN Y SOLIDARIDAD: Apoyar actividades que potencien la coordinación de acciones solidarias y de integración, el desarrollo de una Red Solidaria, que difundan las acciones solidarias y que promuevan la participación de empresas e instituciones en acciones solidarias.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO: Promover y apoyar procesos productivos y de innovación tecnológica, presentes en iniciativas comunitarias.

GESTIÓN COMUNITARIA: Fortalecer a Organizaciones Comunitarias en áreas de gestión dirigencial.

En esta propuesta no se evaluó como pertinente plantear una asignación presupuestaria a cada área temática, sino un fondo de desarrollo comunal que considere las áreas afines con los objetivos estratégicos municipales.

Criterios Generales:

- a) La postulación deberá contar con aporte de la organización.
- b) Subvención responde a fortalecer el objetivo estratégico institucional de la organización.
- c) La subvención en el marco de la transitoriedad.
- d) Renovable contra proyecto.
- e) Evaluación considerará la posible proyección de la inversión del Estado.

Criterios de Evaluación:

Se asignarán, para cada factor, un valor determinado dentro de una escala y se considerará el valor final del criterio como un promedio, a fin de no distorsionar la evaluación según el número de factores por criterio. Los siguientes serán los principios a evaluar:

Análisis Territorial:

FACTOR	VALOR	PRINCIPIO
Pobreza	2	U.V. con muy bajo índice de pobreza
	4	U.V. con bajo índice de pobreza
	6	U.V. con índice de pobreza cercano a la media comunal
	8	U.V. con alto índice de pobreza
	10	U.V. con muy alto índice de pobreza
Población	3	U.V. con baja concentración demográfica
	6	U.V. con moderada concentración demográfica
	10	U.V. con alta concentración demográfica
Presencia de	3	U.V. con baja presencia de grupos prioritarios
grupos	6	U.V. con moderada presencia de grupos prioritarios
prioritarios	10	U.V. con alta presencia de grupos prioritarios
Estado del	3	U.V. con alto nivel de equipamiento
equipamiento.	6	U.V. con moderado nivel de equipamiento
	10	U.V. con bajo nivel de equipamiento

Análisis Temático

FACTOR	VALOR	PRINCIPIO
Identificación de la	3	El problema identificado no corresponde a los ejes estratégicos municipales.
problemática	6	El problema identificado no corresponde a los ejes estratégicos municipales pero está relacionado.
	10	El problema identificado corresponde a los ejes estratégicos municipales.
Población afectada	3	La población afectada es menor al 10% de la población de la U.V.
	6	La población afectada está entre el 10 y el 30% de la población de la unidad vecinal.
	10	La población afectada es mayor al 30% de la población de la U.V.
Congruencia	3	La solución propuesta no resuelve directamente el problema planteado.
	6	La solución propuesta resuelve parcialmente el problema planteado.
	10	La solución propuesta resuelve íntegramente el problema planteado.

Evaluación Económica:

FACTOR	VALOR	PRINCIPIO
Aporte propio	3	La organización no aporta recursos económicos para la inversión requerida.
	6	La organización aporta menos del 30% de los recursos económicos para la inversión requerida.
	10	La organización aporta más del 30% de los recursos económicos para la inversión requerida.
Costo-	3	Bajo costo-beneficio.
Beneficio	6	Moderado costo-beneficio.
	10	Alto costo-beneficio.
Sustentabilidad	3	El proyecto presenta una moderada a baja durabilidad.
	6	El proyecto presenta una moderada a alta durabilidad.
	10	El proyecto presenta una alta durabilidad y es posible replicarlo.

Gestión Comunitaria:

FACTOR	VALOR	PRINCIPIO
Socios de la	3	Los socios son poco numerosos y poco activos.
organización que presenta	6	Los socios son poco numerosos o poco activos.
proyecto	10	Los socios son numerosos y activos.
Patrocinio de	3	Ninguna organización apoya el proyecto.
otras	6	Menos de tres organizaciones apoyan el proyecto.
organizaciones	10	Más de tres organizaciones apoyan el proyecto.

La evaluación técnica la realizará un equipo interdisciplinario de profesionales con representantes de los equipos municipales asociados a las áreas temáticas de postulación, coordinado por SECPLA.

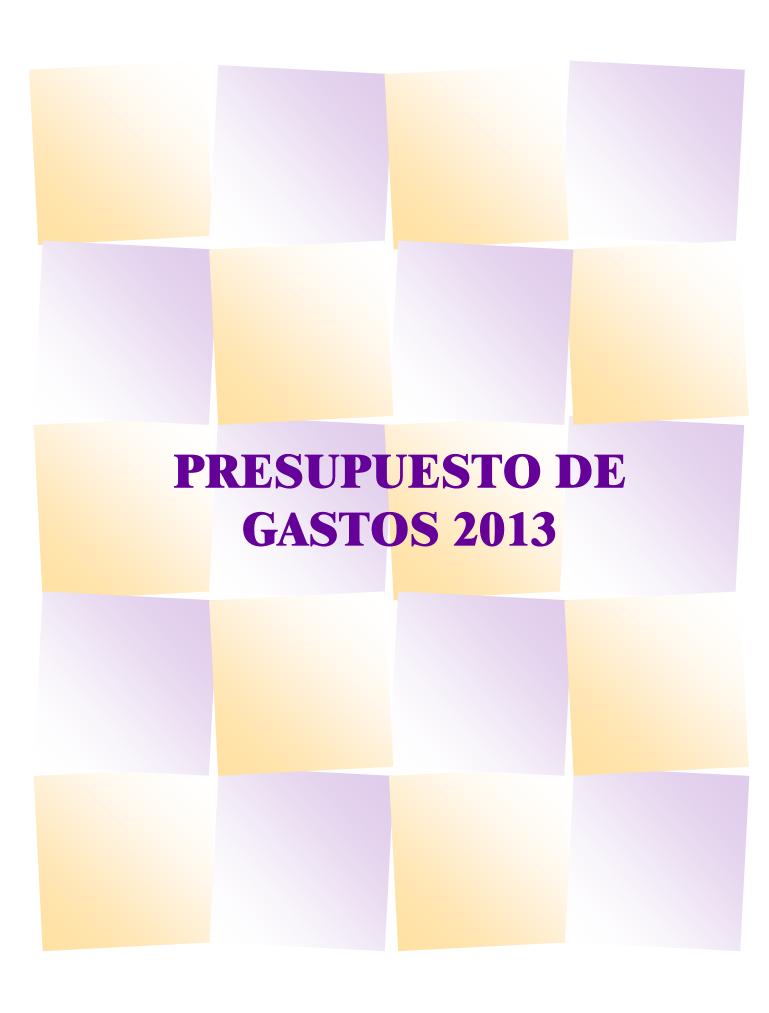
Los criterios de evaluación serán aplicados por la Comisión Evaluadora a los proyectos aptos técnicamente para la aprobación de los proyectos.

PRESUPUESTO DE **INGRESOS 2013**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013 (EN PESOS)

PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES 2013

SUBTITULO	ITEM	INGRESOS	TOTAL
3		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZACION DE ACTIVIDADES.	18,045,921,483
	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	4,204,988,811
	2	PERMISOS Y LICENCIAS	10,661,877,215
	3	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	3,179,055,457
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	=
	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	=
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	435,744,042
	1	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	316,744,042
	3	INTERESES	119,000,000
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	115,793,732
	2	VENTA DE SERVICIOS	115,793,732
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	9,364,268,168
	1	RECUPERACION Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MEDICAS	36,603,206
	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	1,155,810,382
	3	PARTIC. FONDO COMUNAL MUNICIPAL ART 38 DL 3063	8,093,957,418
	4	FONDOS DE TERCEROS	70,954,682
	99	OTROS	6,942,479
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,875,996
	1	TERRENOS	234,274,156
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,601,840
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	335,100,100
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	335,100,100
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
	0	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	
	1	SALDO INICIAL DE CAJA	
		TOTAL	28,575,703,520



PRESUPUESTO DE GASTOS 2013 (EN PESOS)

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS 2013.

			TOTAL
SUBTIT.	ITEM	DENOMINACION	GASTOS
21		GASTOS EN PERSONAL	6,521,533,521
21	1	PERSONAL DE PLANTA	3,866,235,769
21	2	PERSONAL A CONTRATA	779,667,133
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	212,731,801
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1,662,898,817
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10,548,190,536
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20,330,000
22	2	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	68,273,000
22	3	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	71,200,000
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	260,572,800
22	5	SERVICIOS BASICOS	2,784,900,673
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	59,071,748
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	155,347,135
22	8	SERVICIOS GENERALES	5,405,938,836
22	9	ARRIENDOS	1,412,340,844
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	26,000,000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	214,940,000
22	12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69,275,500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,495,660,705
24	1	AL SECTOR PRIVADO	2,478,337,000
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7,017,323,705
25		C X P INTEGROS AL FISCO	-
25	1		-
26		C. X P. OTROS GASTOS CORRIENTES	24,053,138
26	1	DEVOLUCIONES	24,053,138
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79,500,000
29	1	TERRENOS	-
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	16,700,000
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	17,800,000
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	18,000,000
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	27,000,000
31		C. X. P. INICIATIVAS DE INVERSION	1,899,690,906
31	1	ESTUDIOS	120,000,000
31	2	PROYECTOS	1,779,690,906
	3	TERRENOS	-
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,074,714
33	3	A OTRAS ENT. PUBLICAS	7,074,714
		TOTAL GASTOS	28,575,703,520

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013. DISTRIBUCION DE GASTOS SEGÚN AREAS DE GESTION.

<u> </u>			AREAS	DE GESTION	-			•	
			1	2	3	4	5	9	TOTAL
SUBTIT.	ITEM	DENOMINACION	GEST. INTERNA	SERV. COMUNIT.	ACTIV. MUNICIP.	PROG. SOCIAL.	PROG. DEPORT.	PROG. CULT.	GASTOS
21		GASTOS EN PERSONAL							6,521,533,521
21	1	PERSONAL DE PLANTA	3,866,235,769						3,866,235,769
21	2	PERSONAL A CONTRATA	779,667,133						779,667,133
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	212,731,801						212,731,801
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	90,422,000	546,436,008	7,656,638	1,018,384,171			1,662,898,817
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							10,548,190,536
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	3,080,000	16,000,000	1,250,000			20,330,000
22	2	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	68,273,000						68,273,000
22	3	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	71,200,000						71,200,000
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	152,502,800	108,070,000					260,572,800
22	2	SERVICIOS BASICOS	494,500,673	2,290,400,000					2,784,900,673
22	9	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56,704,000	2,367,748					59,071,748
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION			155,347,135				155,347,135
22	∞	SERVICIOS GENERALES	510,766,836	4,745,872,000	149,300,000				5,405,938,836
22	6	ARRIENDOS	1,290,257,844	•		122,083,000			1,412,340,844
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	26,000,000						26,000,000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	214,940,000						214,940,000
22	12	OTROS GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20,770,000		31,505,500	17,000,000			69,275,500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES							9,495,660,705
24	1	AL SECTOR PRIVADO		1,403,014,000	1,500,000	452,223,000	366,300,000	255,300,000	2,478,337,000
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,657,789,277	359,534,428					7,017,323,705
25		INTEGROS AL FISCO							
25	1	IMPUESTOS							
56		OTROS GASTOS CORRIENTES							24,053,138
26	1	DEVOLUCIONES	24,053,138						24,053,138
59		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							79,500,000
29	1	TERRENOS		-					
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	16,700,000			-			16,700,000
29	2	MAQUINAS Y EQUIPOS	800,000	17,000,000					17,800,000
29	9	EQUIPOS INFORMATICOS	18,000,000						18,000,000
29	7	PROGRAMAS INFORMATICOS	27,000,000						27,000,000
31		INICIATIVAS DE INVERSION							1,899,690,906
31	1	ESTUDIOS		102,000,000		18,000,000			120,000,000
31	2	PROYECTOS	1,000,000	1,703,690,906		75,000,000			1,779,690,906
	3	TERRENOS							
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							7,074,714
33	3	A OTRAS ENT. PUBLICAS		7,074,714					7,074,714
		TOTAL GASTOS (Incorpora Aporte al Fondo Común Municipal)	14,600,314,271	11,288,539,804	361,309,273	1,703,940,171	366,300,000	255,300,000	28,575,703,520

OBJETIVOS CONTRATACION PESONAL A **HONORARIOS**

OBJETIVOS CONTRATACIÓN PERSONAL HONORARIOS

DESTINO	OBJETIVO	FUNCIONES ESPECIFICAS	
APOYO TECNICO A PROGRAMAS DE INVESTIGACION SOCIAL	Cubrir las necesidades de contratación de profesionales y técnicos para apoyo a proyectos sociales. Preparación de informes técnicos para la ejecución de proyectos sociales.		
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	Organización de eventos públicos del municipio.	Planificar, organizar y ejecutar eventos tales como: V Día de la Mujer V Día de la Madre V Día del Padre V Día del Funcionario V Día del Carabinero V Aniversario Comunal V Gestión anual del Alcalde ante la comunidad V Fiestas patrias V Navidad	
SISTEMA DE INFORMACION ADMINISTRATIVA	Crear sistemas de información administrativos eficientes, que permitan una toma de decisión oportuna.	Realizar un diagnóstico de las necesidades de información por áreas y su relación con las demás unidades.	
ATENCION DE AUDIENCIAS ALCALDICIAS	Responder oportunamente tanto la correspondencia como las audiencias.	 ✓ Recibir solicitudes de audiencias del Alcalde, para seleccionarlas y atender aquellas que la autoridad disponga. ✓ Recibir la correspondencia de organismos públicos y privados, seleccionarlos y responderlos. 	
ESTUDIOS TECNICOS	Cubrir la necesidad de efectuar estudios técnicos que apoyen una eficiente gestión municipal.	 Realizar estudios o investigaciones sobre materias de interés para el municipio. Emitir informes técnicos que apoyen el desarrollo del área de estudios. 	
APOYO A PROGRAMAS SOCIALES	Contratar personal técnico de apoyo para en el diseño, asistencia técnica, implementación y ejecución de programas sociales de emergencia, desarrollo productivo, culturales, preescolar y de asistencia social emergentes.	sociales emergentes de la contingencia y requerimientos comunales. ductivo, culturales, de asistencia social	
APOYO A PROYECTOS DE PREINVERSIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNAL	Contratar personal técnico y/o profesional de apoyo para en el diseño, asistencia técnica e implementación de programas de inversión en espacios públicos; iluminación y alumbrado público; pavimentación de calles, pasajes y aceras; áreas verdes, espacios públicos, REP y arbolado urbano; deportes, cultura y recreación; evacuación de aguas lluvias y emergencias comunales; desarrollo productivo, culturales y de asistencia social emergentes.	Desarrollar, prestar asistencia técnica y ejecutar estudios de preinversión y proyectos de inversión en las áreas definidas en el plan de inversión municipal.	

CONTRAPARTE MUNICIPAL PROYECTOS CON CONVENIO CON ENTIDADES EXTERNAS	Contratación de profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares para la ejecución de proyectos según convenios con diferentes instituciones tales como Servicios Impuestos Internos y PREVIENE y SERNAM entre otros.	Desarrollo de programas según convenios firmados por el municipio.
APOYO EN EL PROCESO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2013	Hacer frente a la necesidad de atención de la comuna para la renovación de los Permisos de Circulación por medio de personal de apoyo a funcionarios municipales en tareas de emisión y registro de Permisos de Circulación	Emisión y registro de Permisos de Circulación de Vecinos.
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Contratar personal técnico y/o profesional en diferentes áreas definidas como relevantes para el proceso de Modernización Institucional que apoyen este proceso que están llevando, en especial, los orientados a Mejoras Tecnológicas, Mejoras de Procesos y Calidad de Atención	Desarrollo de actividades diversas según sea el caso entre las que se destaca la Confección de Bases de Datos, Desarrollo de sistemas, apoyo en gestión institucional, Atención telefónica-presencial-virtual.

PLAN DE INVERSION **MUNICIPAL 2013**

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Las Iniciativas de Inversión en el presupuesto Municipal 2013 suman M\$1.899.691.- y se reparten según la siguiente distribución.

Las Iniciativas de Inversión Municipal (Ïtem 31)

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)	DESCRIPCIÓN	
Iniciativas de Inversión	1.899.691	Son los gastos por concepto de iniciativas de inversión, Estudios, Consultorías, Proyectos y Equipamientos.	
Total	1.899.691		

Proyectos (Ítem 31.02)

El Presupuesto Municipal 2013 incorpora financiamiento de proyectos mediante recursos Municipales. En principio estos recursos han sido distribuidos de la siguiente manera.

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)
Otras Inversiones y Obras Civiles	1.527.691
Gastos Administrativos y Consultorías	76.000
Otros Equipamientos	176.000
TOTAL	1.779.691

Estudios Básicos (Ítem 31.01)

El Estudio básico es una tipología de iniciativa de inversión cuyo objetivo es generar información sobre recursos humanos, físicos o biológicos, que va a ser utilizada posteriormente, como un insumo para generar programas o proyectos de inversión. Corresponden a la decisión sobre el uso de recursos con el fin de identificar la existencia y las características de los recursos humanos o físicos. No genera beneficios en forma directa o inmediata y se materializa en un documento que contiene información.

Un Estudio Básico constituye un fin en si mismo, y no debe confundirse con los estudios de prefactibilidad o estudios de factibilidad, que son etapas preinversionales de una iniciativa cuya tipología es proyecto.

Se caracteriza porque tiene una duración definida y se materializa en un documento o base de datos que contiene información. Constituyen ejemplos de estudios básicos los diagnósticos, catastros, investigaciones, inventarios, prospecciones, estudios de recursos naturales y planes de desarrollo entre otros.

Es necesario distinguir estas iniciativas de los estudios e investigaciones que se desarrollan para cumplir con la misión de las funciones o actividades que les demanda la institución, los cuales no constituyen inversión.

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)	DESCRIPCIÓN
Consultorías generales	7.000	Son los gastos por concepto de iniciativas de inversión destinadas a generar Información sobre recursos humanos o físicos que permiten generar nuevas iniciativas de inversión.
Estudios de Preinversión	33.000	Son los gastos de estudios que culminan en una fase previa al diseño de proyectos.
Otros estudios básicos	80.000	Corresponde a estudios de mejoramiento de procesos internos.
Total	120.000	

Proyectos (Ítem 31.02)

Los proyectos son decisiones sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios. Se materializa por lo general en una obra física. Normalmente su ejecución se financia con gasto de capital o inversión y su operación con gasto corriente o de funcionamiento.

Corresponde a los gastos por concepto de estudios preinversionales de prefactibilidad, factibilidad y diseño, destinados a generar información que sirva para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos. Asimismo, considera los gastos de inversión que realizan los organismos del sector público, para inicio de ejecución de obras y/o la continuación de las obras iniciadas en años anteriores, con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios.

1. Gastos Administrativos (Asignación 31.02.001)

Contempla los gastos administrativos (gastos en que incurre la institución que efectúa el proceso de licitación, como son publicaciones y servicios de impresión y fotocopiado) de las consultorías de la asignación 31.02.002 señalada en el próximo apartado.

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)
Gastos administrativos de proyectos municipales	500
Otros gastos administrativos	500
TOTAL	1.000

2. Consultorías (Asignación 31.02.002)

Corresponde a los gastos por contratación de personas naturales o jurídicas, que puedan actuar de contraparte técnica para validar los resultados del estudio preinversional contratado, en que incurra la institución mandatada, así como asesorías a la inspección técnica, contratación de estudios y Asesorías de especialidades técnicas, cuando se trate de aquellos directamente relacionados con el proyecto durante su ejecución física.

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)
Estudios de especialidades proyectos municipales	49.000
Estudio de diseños	15.000
Asesoría Técnica en Inspección de Obras	11.000
TOTAL	75.000

3. Obras Civiles (Asignación 31.02.004)

Comprende los gastos directamente relacionados con la ejecución física de los proyectos, así como también servidumbres de paso, ornamentos artísticos, redes para conexiones informáticas y las inversiones complementarias necesarias para que el proyecto pueda ser ejecutado.

SECTOR	MONTO (en M\$)	DESCRIPCIÓN
Áreas verdes y espacios públicos (REP)	56.000	Implementación de los espacios públicos con destino áreas verdes y su mejoramiento y ornamentación y construcción de plazas.
Inmuebles municipales	38.000	Readecuar los espacios a los nuevos requerimientos. Efectuar los mejoramientos a las instalaciones de los servicios básicos para su buen funcionamiento. Considera la reposición y remodelado de los espacios de oficinas para mejorar las condiciones de utilización de espacios y condiciones laborales.
Seguridad ciudadana	95.000	Instalación de alarmas comunitarias, acciones de prevención situacional en diversos sectores y en entornos de colegios.
Construcción y Reparación de Veredas	150.000	Obras Civiles en Mejoramiento de Veredas
Reordenamiento de Bodegas	71.691	Reordenamiento de Bodegas y estacionamientos Barrio Cívico
Mantención Vial/ Secpla- Tránsito	35.000	Mantención Vial Urbana y Reposición señales de tránsito.
Inversiones Aetby aportes.	15.000	Efectuar obras de construcción, reparación y mantención por conceptos diversos para la Comunidad, como inversiones menores aportes PMU y otras.
Las Parcelas Etapa II	400.000	Las Parcelas Etapa II
Inversiones Estratégicas	267.000	Obras Civiles varias requeridas.
Centro Cívico San Luis	400.000	Otras inversiones estratégicas y continuidad de las Obras civiles.
TOTAL	1.527.691	

Equipamiento (Asignación 31.02.005)

Corresponde al gasto por concepto de adquisición de mobiliario cuando formen parte integral de un proyecto.

DENOMINACIÓN	MONTO (en M\$)
Mobiliario urbano	26.000
Otros Equipamientos	150.000
TOTAL	176.000



INICIATIVAS DE INVERSIÓN EXTERNA

La cartera general de inversiones financiada exclusivamente con recursos externos y compuesta por proyectos en situación de: **elaboración**, **ejecutables** y **en ejecución**, corresponde a 41 iniciativas que suman un total de M\$ 41.215.911

De acuerdo a la etapa de postulación dentro del circuito de vida de un proyecto, las 41 iniciativas se clasifican como indica la siguiente tabla:

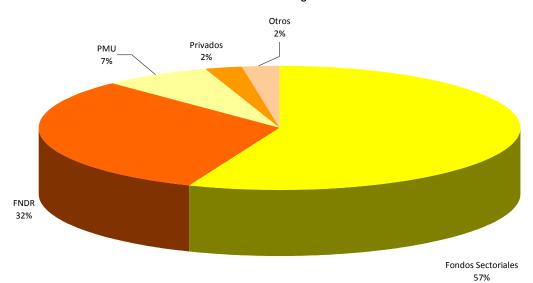
ETAPA DE POSTULACION	Nº Iniciativas	%	M\$	%
Idea	2	5%	2,700,000	7%
Diseño	6	15%	829,148	2%
Ejecución	33	80%	37,686,763	91%
TOTAL	41	100.00%	41,215,911	100%

Con respecto a la fuente de financiamiento, la siguiente tabla nos indica la distribución de las iniciativas por casos y montos de inversión:

Categorías	Cantidad	%	Monto	%
Fondos				
Sectoriales	23	56%	26,711,678	65%
FNDR	13	32%	12,189,343	30%
PMU	3	7%	104,890	0.25%
Privados	1	2%	2,000,000	5%
Otros	1	2%	210,000	0.51%
Total	41	100%	41,215,911	100%

En el gráfico siguiente también podemos observar la distribución de las iniciativas. El mayor porcentaje de recursos es financiado por una serie de fuentes que se encuentran en la categoría "Fondos Sectoriales", entre éstas, las más relevantes son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Instituto Nacional de Deportes (IND). En segundo lugar tenemos iniciativas financiadas por el FNDR con el 32% del total de iniciativas; y en el tercer lugar los PMU con un 7% del total de iniciativas.

Distribución de las Fuentes de Financiamiento según Número de Inciativas





PLAN DE ACCION 2013

El plan de acción que sustenta el presupuesto 2013 lo ejecutan todas las Unidades Municipales, destacándose las siguientes funciones y programas:

DIRECCION O GERENCIA	FUNCIONES	PLAN DE MEJORAMIENTO (DE) (PARA):	DESCRIPCION O PROGRAMA
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Colaborar en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de acción municipal.	Seguimiento de programas y actividades municipales.	Coordinación y seguimiento de la gestión, especialmente las prioridades 2013.
COMUNICACIONES	Elaborar y desarrollar el plan de relaciones públicas del municipio, que permitan establecer y mantener la presencia,	Comunicación interna.	Habilitar y mantener operativos y actualizados los canales de comunicación en dependencias municipales y en otros servicios municipales.
va de	posicionamiento, validación y fluidez de lazos sociales con aquellos públicos específicos considerados claves en la gestión.	Seguimiento Prensa.	Realizar análisis diario de la prensa, informando los temas que afectan el quehacer municipal.
		Diario Comunal.	Diseño, contenido, impresión, difusión y distribución mensual del diario Todo Terreno.
COMUNIDAD Y FAMILIA	Asesorar al Alcalde en la ejecución de programas especializados, las organizaciones y el barrio.	Gestión Comunitaria.	Asesoría técnica a organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio.
		Bibliotecas.	Elaborar y desarrollar el plan de operaciones correspondiente al funcionamiento de las Bibliotecas Comunales.
		Solidaridad.	Articulación y promoción de los vínculos territoriales y funcionales entre los diferentes actores públicos y privados, para la generación de redes de apoyo y colaboración para la comuna.

		Centro de Atención Familiar.	Desarrollo de sistemas de protección de la familia (mujeres, adolescentes, niños), propendiendo a la protección, promoción e integralidad de su condición como sujetos de derechos.
		Oficina de Pueblos Originarios.	Centro de Atención y promoción de actividades con Pueblos Originarios.
		Jóvenes.	Promoción de la participación y organización de los y las jóvenes de la comuna.
		San Luis.	Disponer de los servicios municipales al sector de San Luis, dado su condición territorial de baja accesibilidad.
		Adulto Mayor.	Apoyo a organizaciones, talleres, jornadas, capacitación y asistencia social para Adultos Mayores.
CONTRALORIA MUNICIPAL	Asesorar al Alcalde y al Concejo y fiscalización de las actuaciones municipales.	Asesorías y fiscalización al Alcalde, Concejo y Unidades Municipales.	Realización de auditorías operativas, control de la legalidad de las actuaciones municipales y control de la ejecución presupuestaria.
CORMUP	Educación	Administrar y operar el área de Educación, adoptando las medidas necesarias para su dotación y operación.	Administración de los establecimientos educacionales de Peñalolén.
	Salud	Administrar y operar el área de Salud, adoptando las medidas necesarias para su dotación y operación.	Administración de los establecimientos de salud de Peñalolén.
CULTURA	Propender al desarrollo del arte y la cultura, generando espacios	Gestión operativa.	Ejecutar gastos de operación y administración de recintos deportivos.
	de participación y redes de apoyo e intercambio. Realización de Progra Actividades.	Realización de Programas y Actividades.	Teatro Infantil Auditorio. Clausura de Talleres.
			Cultura En Barrios.
			Seminario o Encuentro.
			Organizaciones Culturales.
			Concursos de Cultura.
			Verano con Pasión.

			Programa Orquesta.
			5 Eventos Masivos en Chimkowe 2012.
			Expo Pueblos Originarios.
			Cuecazo Comunal.
			Feria del Libro y la Cultura.
ADMINISTRACION Y FINANZAS	Asesorar al Alcalde en la administración financiera de los	Contabilidad y Presupuesto.	Análisis, cálculo y ejecución de los pagos municipales.
	bienes municipales.	Rentas y Finanzas.	Estudio, cálculo y control de recepción de ingresos municipales específicos.
		Tesorería.	Recepción de todos los ingresos y ejecución de pagos municipales.
		Adquisiciones.	Administración del portal electrónico de compras y gestión de adquisiciones de bienes y servicios para el normal funcionamiento del servicio.
		Administración Interna.	Administrar la mantención de los recintos municipales y provisión de servicios de bodegaje y aparcadero municipal.
DESARROLLO ECONOMICO	Promover acciones tendientes a la generación de un desarrollo económico y local sostenido, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con actores relevantes de la comuna o externos.	Intervención en empleo, desarrollo empresarial (fomento productivo) y capacitación.	Sistema integral de apoyo al empleo y el emprendimiento implementado, con metas en colocaciones de vecinos en empleo dependiente, capacitaciones y nuevos emprendimientos en la comuna.
DIDECO	Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.	Desarrollo Social.	Entregar beneficios específicos contemplados en los programas de actividades de desarrollo y asistencia social de gobierno y municipio, procurando satisfacer las necesidades básicas de la población en situación de pobreza de la comuna.
		Emergencia Social.	Responder a las contingencias de la comunidad en diferentes

			índoles sociales.
		Estratificación Social.	Levantar y mantener actualizada la información de los vecinos para optar a los diferentes programas sociales.
		Apoyo Territorial.	Apoyo a las unidades territoriales que lo requieran, para atender casos de emergencia en recintos particulares, municipales y de beneficencia pública.
		Discapacidad.	Promover y facilitar la participación de personas discapacitadas, asegurando la equidad e igualdad de oportunidades.
		Programas.	Becas 2012.
			Chile Crece Contigo.
			Plan de Techumbre.
		Programa Puente.	
DEPORTES Y RECREACION	Promoción y desarrollo del deporte y la actividad física y	Gasto Operacional.	Ejecutar gastos de operación y administración de la Corporación.
	recreativa de los	Programas y Actividades.	Verano con Pasión.
	habitantes de la comuna.		Campeonato Nocturno Fútbol.
			Campeonato Skate
			Encuentros de Aeróbica Copa Chilectra
			Copa Cordillera
			Invierno Con Pasión.
			Velada de boxeo
			Campeonato Comunal de Fútbol "Glorias Navales"
			Campeonato de fútbol de semana Santa
			Corridas Escolares.
			Campeonato Inter escolar
			Cicletada Familiar Peñalolén.
			Encuentro Escuelas deportivas
			Olimpiadas Infantiles

			Campeonato BMX
			Campeonato de Patinaje
			Artístico
			Día Del Desafío Deportivo.
			Corrida de la Solidaridad Peñalolén
			Caminata Del Corazón Salud y Prevención.
			Encuentros Inter Escolares.
			Campeonatos Funcionarios
			Copa de Judo Fujilolén
			Programa de Verano Piscina
			Copa Infantil - Juvenil de Natación Peñalolén
			Torneo de Kárate Copa Chimkowe
			Torneo Nacional de Judo Copa Peñalolén
			Open de Natación Peñalolén
			Encuentro Masivo Adulto Mayor.
			Campeonato de Aeróbica
			Campeonatos Comunales
			Juegos Criollos Fiestas Patrias Parque.
			Corrida Familiar San Luis.
			Cierre Talleres y Escuelas.
			Masivos de Aquatón
			Copa de Natación Peñalolén Master
			Apoyo a Organizaciones.
			Apoyo a Deportistas Destacados.
			Capacitaciones y Redes de Trabajo.
			Escuelas y Talleres.
GABINETE	Colaborar en la atención de situaciones que requieran el pronunciamiento o	Producción y Eventos.	Coordinar y apoyar desde un punto de vista estratégico y operativo, la adecuada realización de los eventos municipales.
	decisión directa del Alcalde y supervisar el desarrollo de las actividades	Relaciones Públicas.	Acciones para establecer y mantener la presencia, posicionamiento, validación y fluidez de

	municipales.		lazos sociales con públicos específicos claves para la gestión.
INFORMATICA	el correcto provisión de servicios e		Insumos repuestos y accesorios computacionales.
	plataforma	tecnologías.	Acceso a Internet.
	computacional y de los sistemas y servicios informáticos de		Mantenimientos y reparación de equipos informáticos.
	apoyo a la gestión municipal.		Arriendo de máquinas y equipos.
			Arriendo de equipos informáticos.
			Servicios Informáticos.
			Equipos computacionales y periféricos.
			Programas computacionales.
			Sistemas de Información.
JURIDICO	Prestar apoyo en	Generación de informes de	Clínicas Jurídicas.
	materias legales al Alcalde y al Concejo e informar en	derecho a la gestión municipal y a la comunidad; además de la generación de	Emisión de informes y asesoría técnica.
	derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades le planteen, orientándolas respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.	nuevos ingresos.	Generación de nuevos ingresos.
JUZGADO DE POLICIA LOCAL	Aplicar las sanciones, ordenar	Control y regularización de causas pendientes y	Control de causas pendientes.
LOCAL	investigaciones o arrestos, otorgar permisos y demás atribuciones que le confiere la normativa vigente.	aplicación de acciones para recuperación de ingresos municipales.	Aplicación de multas e infracciones.
OBRAS	Cumplir las disposiciones de la	Cumplimiento de las disposiciones legales y	Recaudación de ingresos adicionales.
	Ley General de	gestión de nuevos ingresos y	DOM en línea.
	Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes.	Mejoramiento de Alumbrado Público.	

OPERACIONES	Velar por el aseo de las vías públicas, la extracción de basura y el transporte y disposición de los	Aseo.	Aseo y recolección ferias, recolección y disposición residuos públicos y relleno sanitario Santiago Poniente.
	desechos; conservar y administrar la ornamentación de	Ornato.	Atención de arbolado urbano.
	los espacios públicos, áreas verdes y parques,		Construcción y restauración de áreas verdes.
	incluyéndose el manejo del arbolado urbano; fiscalizar el		Mantención y construcción de jardines y recuperación de espacios públicos.
	cumplimiento de las normas y requisitos vigentes; realizar acciones para mantener el entorno libre de riesgos sanitarios; prestar auxilio en situaciones de	Inspección.	Fiscalización del cumplimiento de la legislación vigente, para el adecuado desarrollo de las actividades económicas y publicitarias de la comuna y demás actividades reguladas por leyes y ordenanzas.
	emergencia; y; apoyar el quehacer	Zoonosis y Medio Ambiente.	Tenencia responsable de mascotas.
	operativo, disponiendo de los medios para el desarrollo de actividades en terreno.	Emergencia.	Prevención, atención y recuperación de situaciones de emergencia.
		Vehículos.	Arriendo, mantención y combustible flota municipal.
GERENCIA DE PERSONAS	Asesorar al Alcalde en la administración del personal municipal.	Remuneraciones.	Pago oportuno de remuneraciones y honorarios de la dotación de personal municipal.
	municipal.	Administración de Personal.	Regular la carrera funcionaria, los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, mantención y retiro del personal municipal y hacer efectivo administrativamente sus derechos y obligaciones.
		Bienestar.	Gestión para el mejoramiento de las condiciones de vida del personal y sus cargas familiares y al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano del mismo.

SECPLA	Ejercer la secretaría técnica y política del alcalde y del Concejo.	Estudios y Análisis.	Recopilar, actualizar y mantener actualizados datos e información estadística comunal y regional para la toma de decisiones.
		Control de Gestión y Presupuesto.	Construcción y control del presupuesto Comunal. Evaluar el cumplimiento de planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal.
		Gestión de Inversiones.	Realizar, preparar, formular y evaluar programas y proyectos de interés comunal de acuerdo con los planes de inversión establecidos para la comuna.
		Asesoría Urbana.	Gestión de PRC y otros proyectos de impacto comunal.
SECRETARIA MUNICIPAL	Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo.	Oficina de Partes. Gestión de Calidad de Atención.	Gestión de calidad de los siguientes canales de acceso a la información para la comunidad: a. Presencial b. Documental c. Telefónico d. Virtual Mantener constante el flujo de Información. Velar por el archivo y conservación de toda la documentación oficial que ingresa y egresa del municipio. Informar y orientar a la comunidad en cuanto a servicios municipales y del Gobierno Central y recibir, gestionar y asegurar la debida y oportuna respuesta de las unidades municipales a los reclamos, sugerencias y felicitaciones.
		Concejalía.	Apoyo administrativo a los Concejales para el cumplimiento de sus funciones.
SEGURIDAD CIUDADANA	Diseñar, implementar y	Ejecutar líneas de acción coherentes al Plan de	Programa Víctimas Delitos Violentos.

	evaluar el plan comunal de seguridad ciudadana, promoviendo la participación y responsabilidad comunitaria en la prevención social y situacional del delito.	Seguridad Ciudadana Comunal.	Programa Salidas Alternativas. Programa Mediación Vecinal. Programa Convivencia Vecinal. Programa Prevención Situacional. Programa Vida Nueva. Programa Control y Fiscalización. Programa Unidad Técnica. Programa Comunicación y
TRANSITO	Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos; determinar el sentido de circulación de vehículos; señalizar adecuadamente las vías públicas; y, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.	Licencias de Conducir.	Difusión. Tramitar, en la forma más eficiente y expedita, el otorgamiento de las licencias de conducir.
		Permisos de Circulación.	Tramitar, en forma eficiente y expedita, el otorgamiento de los permisos de circulación vehicular y fidelización de clientes.
		Unidad Técnica.	Construcción y mantención de resaltos.
			Mantención de semáforos y balizas peatonales.
			Demarcación vial.
			Señalización.
			Bacheo comunal.
			Construcción y reparación de veredas.
VIVIENDA	Mejorar la calidad de vida de los residentes de la comuna, implementando la política habitacional local, que permita satisfacer sus necesidades de vivienda y entorno.	Propender a la solución habitacional a los sectores más carentes.	Gestión de EGIS municipal.
			Programa Fondo de Gestión Habitacional.
MEDIOAMBIENTE	Coordinar, Gestionar y Administrar iniciativas medio ambientales tanto en ejecución, como nuevos proyectos y la búsqueda de financiamiento.	Programa de Lombricultura	Consolidar el programa de lombricultura Municipal
		Parque Quebrada de Macul	Administrar y gestionar las labores regulares del Parque Quebrada de Macul
		Parque Comunales (Quebrada de Macul,	Coordinar la gestión parques Quebrada de

Cantalao y Peñalolén)	Macul, Peñalolén, Cantalao y la Certificación Ambiental Municipal
Desarrollo de proyectos de Medio Ambiente	Coordinar iniciativas medio ambientales en ejecución, nuevos proyecto y obtención de financiamiento para su desarrollo.